



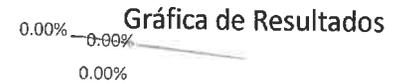
Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
			1. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE
Objetivo:	Desarrollar y consolidar mecanismos de participación ciudadana continua, a fin de que la voz de la población, sea escuchada para conocer sus opiniones, necesidades, demandas siempre bajo los principios de responsabilidad y solidaridad, asegurando y garantizando acciones de colaboración entre ciudadanía – gobierno.		
Estrategia:	Profesionalización de los cuerpos de la Seguridad Pública Municipal, Conformar una Policía de proximidad orientada a la solución de problemas con una Unidad de Análisis e Investigación y Dotar de equipo, uniformes, herramientas, vehículos de protección a los elementos operativos, además de rehabilitar y modernizar la infraestructura de las instalaciones del área de Bomberos, Tránsito y Vialidad, Protección Civil y Seguridad Pública.		Líneas de Acción: 1.1 Gestionar y difundir las capacitaciones en materia de Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Primeros Auxilios y Prevención del Delito a los elementos operativos que integran el área de Seguridad Pública. 1.2 Realizar convenios con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Cruz Roja y la Universidad Policial del Estado, para un mejor desempeño de sus funciones.
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 1. SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA		
Dependencia:	SINDICATURA II		
Unidad responsable:	SINDICATURA II		
Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno	1.7 Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Puntos	(11) regular	(10-0) Max.	
1 Fin				0	0	0	0	0	0			0	No cuenta Con el Árbo de Problemas, Árbol de Objetivos, Mir y Formato de Indicadores. No existen los elementos necesario para proceder con la Evaluación.
2 Propósito				0	0	0	0	0	0			0	
3 Componente				0	0	0	0	0	0			0	
4 Actividad 1				0	0	0	0	0	0			0	
5 Actividad 2				0	0	0	0	0	0			0	
6 Actividad 3				0	0	0	0	0	0			0	

TOTALES | 0 | 0 | 0 ←

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. **NO** cuenta con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y Formatos de los Indicadores, No cumple con la Metodología del Marco Lógico y al no contar con los elementos necesarios se cancela la Evaluación.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Se sugiere que lleven a cabo el proceso de los programas de acuerdo a la metodología del Marco Lógico, incluyendo la información respectiva, como son Árbol de Obejetivos, Árbol de Problemas, MIR, Formato de Indicadores.

2.3. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró

 Mariana Fernanda Ramirez Guzman.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

 Erick Javier Garcia Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Criterios de Indicadores 2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	EJE. 2 Participación Ciudadana con Enfoque de Prevención Social
Objetivo:	Impulsar la participación ciudadana en acciones que contribuyan a la prevención social del delito, fomentando valores sociales mediante el fortalecimiento de la comunicación asertiva		
Estrategia:	Planeación, seguimiento, creación de programas y campañas de información y concientización preventiva que anime la participación de la sociedad para prevención del delito, dándole continuidad y seguimiento puntual.		Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	Programa 2. Participación Ciudadana con enfoque de Prevención Social		
Dependencia:	Regiduría de Seguridad Pública y Protección Civil		
Unidad responsable:	Regiduría de Seguridad Pública y Protección Civil		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno	1.7 Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3 Otros asuntos de orden publico y seguridad	
<p>2.1 planear rutas estrategicas en las colonias del municipio para la programación de talleres conferencias asesorias especializadas y talleres con la finalidad de prevenir adicciones y evitar la violencia familiar 2.3 realizar intercambio de juguetes belicos para prevenir la violencia y fortalecer la cultura de la legalidad 2.4 fomentar eventos creativos y culturales impulsando el talento social fomentando valores culturales para la prevención social del delito</p>			

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semanización			Observación
				C	R	E	M	A	A	18-11	11-11	11-01	
1	Fin			0	0	0	0	0	0	0	0	0	No cuenta Con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Mir y Formato de Indicadores. No existen los elementos necesario para proceder con la Evaluación.
2	Propósito A			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	Componente A			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Actividad A.1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	Actividad A.2			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	Actividad A.3			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES				0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO se cuenta con los elementos necesarios para realizar la Evaluación.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Se sugiere que lleven a cabo el proceso de los programas de acuerdo a la metodología del Marco Lógico, incluyendo la información respectiva, como son Árbol de Obejetivos, Árbol de Problemas, MIR, Formato de Indicadores.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

2.3.1 Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró
U.M.E.D.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 María Fernanda Ramirez Guzman.
 Evaluadora de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
 2021 2024
 Aprobó
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 ÓRGANO Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022		
			1. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE		
Objetivo:	Desarrollar y consolidar mecanismos de participación ciudadana continua, a fin de que la voz de la población, sea escuchada para conocer sus opiniones, necesidades, demandas siempre bajo los principios de responsabilidad y solidaridad, asegurando y garantizando acciones de colaboración entre ciudadanía – gobierno.				
Estrategia:	Prevención de la violencia familiar y de género, realizar acciones preventivas en materia de seguridad y protección civil y, salvaguardar la integridad física de la ciudadanía.				
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 2. PARTICIPACION CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL.				
Dependencia:	SINDICATURA II				
Unidad responsable:	SINDICATURA II				
Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)				
Clasificación Funcional					
Finalidad:	Función:		Subfunción:		
1. Gobierno	1.7 Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		
<p>Líneas de Acción:</p> <p>2.1.- Planear rutas estratégicas en las Colonias del Municipio para la programación de talleres, conferencias, asesorías especializadas y talleres con la finalidad de prevenir adicciones y evitar la violencia familiar. 2.2.- Conformar Comités de Mediación y Construcción de la Paz, sensibilizando hacia la solución de conflictos mediante técnicas para la mediación y conciliación.</p>					

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1 Fin				0	0	0	0	0	0			0	No cuenta con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Mir y Formato de Indicadores. No existen los elementos necesario para proceder con la Evaluación.
2 Propósito A				0	0	0	0	0	0			0	
3 Componente A				0	0	0	0	0	0			0	
4 Actividad A.1				0	0	0	0	0	0			0	
5 Actividad A.2				0	0	0	0	0	0			0	
6 Actividad A.3				0	0	0	0	0	0			0	
TOTALES										0	0	0	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#!DIV/0!
	Regular	0	#!DIV/0!
	Malo	0	#!DIV/0!
	Total	0	#!DIV/0!

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO cuenta con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y Formatos de los Indicadores, No cumple con la Metodología del Marco Lógico y al no contar con los elementos necesarios se cancela la Evaluación.

2.2. RECOMENDACIONES

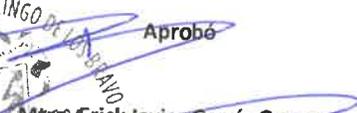
2.2.1. Se sugiere que lleven a cabo el proceso de los programas de acuerdo a la metodología del Marco Lógico, incluyendo la información respectiva, como son Árbol de Obejetivos, Árbol de Problemas, MIR, Formato de Indicadores.

2.3. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

2.3.1 Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró

U.M.E.D.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 Mariana Fernanda Ramirez Guzman.
 Evaluadora de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

2021
 Mtro. Erick Javier Garcia Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
			1. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE
Objetivo:	Desarrollar y consolidar mecanismos de participación ciudadana continua, a fin de que la voz de la población, sea escuchada para conocer sus opiniones, necesidades, demandas siempre bajo los principios de responsabilidad y solidaridad, asegurando y garantizando acciones de colaboración entre ciudadanía – gobierno.		
Estrategia:	Vigilar el cumplimiento de la reglamentación interna con normatividad a la Ley estableciendo una coordinación interinstitucional y Fortalecer el marco institucional,		
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 3. MODELO NACIONAL DE POLICIA Y JUSTICIA CÍVICA.		
Dependencia:	SINDICATURA II		
Unidad responsable:	SINDICATURA II		
Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno	1.7 Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	
			Líneas de Acción: 3.1 Promover la Reforma del Reglamento del Consejo de Honor y Justicia, así como el reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial. 3.2 Realizar mesas de trabajo en conjunto con el Consejo de Honor y Justicia, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Ciudadana Municipal, y Secretaría General de este H. Ayuntamiento.

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1 Fin				0	0	0	0	0	0			0	No cuenta Con el Arbo de Problemas, Arbol de Objetivos, Mir y Formato de Indicadores. No existen los elementos necesario para proceder con la Evaluación.
2 Propósito A				0	0	0	0	0	0			0	
3 Componente A				0	0	0	0	0	0			0	
4 Actividad A.1				0	0	0	0	0	0			0	
5 Actividad A.2				0	0	0	0	0	0			0	
6 Actividad A.3				0	0	0	0	0	0			0	
TOTALES										0	0	0	

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE



RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO cuenta con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y Formatos de los Indicadores, No cumple con la Metodología del Marco Lógico y al no contar con los elementos necesarios se cancela la Evaluación.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Se sugiere que lleven a cabo el proceso de los programas de acuerdo a la metodología del Marco Lógico, incluyendo la información respectiva, como son Árbol de Obejetivos, Árbol de Problemas, MIR, Formato de Indicadores.

2.3. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró
U.M.E.
 Unidad Municipal de
 Evaluación del Desempeño
 C. María Fernanda Ramírez Guzman.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

 2021 2024
Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE
 CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
Objetivo: Fortalecer las medidas de prevención en las unidades de Protección Civil, Bomberos, Tránsito y Vialidad con la capacidad técnica y operativa para atender las demandas de la ciudadanía ante situaciones de emergencia, siniestros o catástrofe natural en un marco de respeto a los derechos			EJE:1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE.
Estrategia: Recuperar la confianza Ciudadana a través de la participación social, en el marco de la Legalidad y el Estado de Derecho.			Líneas de Acción: 4.1 Actualizar la reglamentación del área del Protección Civil, Bombero y Tránsito y Vialidad. 4.2 Mejorar la capacidad de respuesta de ante emergencias, fortaleciendo las medidas preventivas para enfrentar contingencias en cada unidad: Protección Civil, Bombero y Tránsito y Vialidad. 4.4 Capacitar y certificar a los elementos operativos de las unidades de prevención de riesgo en materia de protección, prevención y atención ante contingencias naturales. 4.5 Realizar operativos de prevención y verificación para salvaguardar eventos sociales, culturales, deportivos y naturales, difundiendo las precauciones adecuadas ante cada incidencia. 4.6 Brindar equipo operativo a las Unidades de Protección Civil, Bomberos y Tránsito y vialidad. 4.7. generar mejor movilidad vial mediante la circulación vehicular en territorio y mantenimiento de semáforos.
Programa Presupuestario:	4. PREVENCIÓN DE RIESGOS.		
Dependencia:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.		
Unidad responsable:	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS.		
Fondo de inversión:	FORTAMUN		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1.GOBIERNO	1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR	1.7.3 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1	FIN	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NUMERO DE PERDIDAS HUMANAS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA DE LA CIUDADANIA EN LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y DESASTRES.	STVM-001-2022	Tasa de variación del número de pérdidas humanas en el Municipio de Chilpancingo.	3	3	3	2	2	2	15			
2	PROPÓSITO	LA CULTURA DE LA CIUDADANIA EN LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ES MEJORADA.	STVM-002-2022	Porcentaje de la población con conocimiento de la cultura de la Prevención.	3	3	3	2	2	2	15			
3	COMPONENTE 1	EL CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL ES MEJORADO.	STVM-003-2022.	Porcentaje de Actualización del Reglamento de Tránsito.	3	3	3	2	2	2	15			
4	ACTIVIDAD 1A	disminuir las FALTAS ADMINISTRATIVAS AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL.	STVM-004-2022.	Tasa de variación de las faltas administrativas del Reglamento de Tránsito Municipal.	3	2	3	2	2	2	14			No cumple con la sintaxis correcta.
5	COMPONENTE 2	LAS CAPACITACIONES, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROGRAMAS RELACIONADOS EN TEMAS A LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS MEDIANTE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS MISMOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON IMPLEMENTADAS.	STVM-005-2022.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención.	3	3	3	1	2	2	14			La información del medio de verificación no es acorde de acuerdo a su indicador.
6	ACTIVIDAD 2A	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS.	STVM-006-2022.	Porcentaje de procedimientos actualizados en materia de prevención de desastres.	3	3	3	1	2	2	14			La información del medio de verificación no es acorde de acuerdo a su indicador.
7	COMPONENTE 3	LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO DE LAS ÁREAS DE TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ES MEJORADO.	STVM-007-2022.	Porcentaje de elementos equipados.	2	3	3	1	2	2	13			El nombre del indicador es poco entendible, falta describir el área o municipio que valoraran.

8	ACTIVIDAD 3A	BUENA GESTION E INCREMENTO EN LA RECAUDACION DE RECURSOS POR CONCEPTO DE COBRO DE DICTAMEN.	STVM-008-2022.	Tasa de variacion de ingreso por cobro de dictamen.	2	2	3	3	2	2	2	13		El nombre del indicador no es claro. No cumple con la sintaxis correcta.
9	COMPONENTE 4	EL MAPA PARA LA DETECCION DE ZONAS CON RIESGOS E INSEGUROS ES ELABORADO.	STVM-009-2022.	Porcentaje de elaboracion del documento del mapa de zonas de riesgo.	3	3	3	1	2	2	14			La información del medio de verificación no es acorde de acuerdo a su indicador.
10	ACTIVIDAD 4A	MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS.	STVM-010-2022.	Porcentaje de reuniones.	2	3	3	1	2	2	13			El nombre del indicador es poco entendible ya que carece de información para su medición. No es monitorable ya que no coincide la información con su indicador.
											TOTALES	59	81	0

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	59	42.14%
	Regular	81	57.86%
	Malo	0	0.00%
	Total	140	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es **REGULAR** por que cumplen con su función de medir.
- 2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.
- 2.1.3. La Actividad 1A y Actividad 3A no cumple con la sintaxis.
- 2.1.4. El componente 3, Actividad 3A y la Actividad 4A, el nombre del indicador carece de información.
- 2.1.5. En el componente 2, Actividad 2A, Componente 3, Componente 4, Actividad 4A, sin referencia, no es monitorable.

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.
- 2.2.3. Se recomienda analizar la Metodología del Marco Lógico en el apartado de la reglas de sintaxis, para su correcta descripción.
- 2.2.4. Complementar el nombre de los Indicadores de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.
- 2.2.5. Analizar correctamente los Medios de verificación y que sean relacionados a los Indicadores expuestos, así como incluir la liga donde pueden localizar la información.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como **BUENOS**.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANZINGO DE LOS BRAVOS
U.M.E.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño
Elaboró
Mtra. Fernanda Ramirez Guzman.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANZINGO DE LOS BRAVOS
2021
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



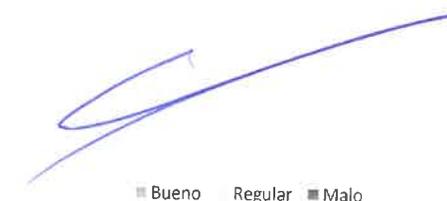
Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
Objetivo: Promover una cultura de igualdad y equidad en el Municipio, fomentando acciones que contribuyan al bienestar social; desarrollándolas dentro de un marco equitativo, justo y libre de violencia permitiendo un equilibrio entre los géneros.		Eje I.- Democracia Participativa e Incluyente	
Estrategia: Promocionar asesoría integral para fomentar e impulsar el emprendimiento con la participación de la mujer.		Líneas de Acción: 5.1.Fomentar la participación social y política en materia de equidad de género. 5.2 Difundir campañas de concientización y sensibilización para una vida libre de violencia. 5.3 Dar asesoría Jurídica a la ciudadanía con atención psicológica a víctimas de violencia de género. 5.4 Consolidar programas de equidad y visión de género con el Gobierno Estatal. 5.5 Impartir pláticas y conferencias en Instituciones educativas respecto a la Igualdad y equidad de género. 5.6 Instalar centros comunitarios y módulos, atendiendo e informando a la ciudadanía en materia de derechos humanos y equidad de género. 5.7 Promover el uso permanente y cotidiano del lenguaje Incluyente, sensibilizando la perspectiva de igualdad y equidad de género.	
Programa Presupuestario:	Programa 5. Capital con Equilibrio - Igualitario		
Dependencia:	Regiduría de Participación Social de la Mujer		
Unidad responsable:	Regiduría de Participación Social de la Mujer		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4. Derechos Humanos	

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1	Fin												0	No cuenta Con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Mir y Formato de Indicadores. No existen los elementos necesario para proceder con la Evaluación.
2	Propósito												0	
3	Componente												0	
4	Actividad												0	
5	Actividad												0	
6	Actividad												0	
TOTALES											0	0	0	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!

Gráfica de Resultados



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO cuenta con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y Formatos de los Indicadores, No cumple con la Metodología del Marco Lógico y al no contar con los elementos necesarios se **cancela la Evaluación.**

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Se sugiere que lleven a cabo el proceso de los programas de acuerdo a la metodología del Marco Lógico, incluyendo la información respectiva, como son Árbol de Objetivos, Árbol de Problemas, MIR, Formato de Fichas de Indicadores.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
U.M.E.D. Elaboro
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño
C. María Fernanda Ramírez Guzmán.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
2021 2024
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
2021-2024.



OFICINA DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
CONTRALORIA



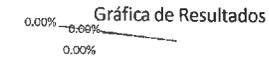
Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
Objetivo:		Desarrollar y Consolidar Mecanismos de Participación Ciudadana	EJE 1. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE
Estrategia:	Prevención de la Violencia Familiar y de Genero		Líneas de Acción: 9.1 Fomentar la participación social y política en materia de Equidad de Género.5.2 Difundir Campañas de Concientización y sensibilización para una vida Libre de Violencia.5.3 Impartir Pláticas y Conferencias en Instituciones Educativas respecto a la Igualdad y Equidad de Género.5.7 Promover el uso permanente y cotidiano del lenguaje inclusivo, sensibilizando la perspectiva de igualdad y equidad de Género.
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 5. CAPITAL CON EQUILIBRIO - IGUALITARIO		
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL		
Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2. DESARROLLO HUMANO	PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	

Formato: UMEDE/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafortización		Observación		
				C	R	E	M	A	A	(16-15) Buono	(14-11) Regular			
1. FIM	Disminución de Violencia a la Comunidad LGBT Realizando Talleres y Conferencias	DADS/001/2022	Disminución de Violencia a la Comunidad LGBT									0	En la MIR el nombre del indicador colocan la clave del indicador. El los formatos de los indicadores no cuenta con Indicadores, solo colocan uno con distintas claves del indicador.	
2. PROPÓSITO 1	Disminuir el índice de Discriminación y Desigualdad en la Población LGBT en el Municipio											0		
3. COMPONENTE 1A	Cumplir con la Normatividad y Protocolos para Erradicar la Discriminación											0		
4. COMPONENTE 1B	Creación de Programas para Campañas de Concientización											0		
5. COMPONENTE 1C	Capacitación en Derechos Humanos a Instituciones Gubernamentales											0		
6. COMPONENTE 1D	Proporcionar Atención del Gobierno a casos de Violencia a la Comunidad LGBT											0		
7. ACCIONES	Campañas de Salud Preventiva Pruebas de VIH y ET'S											0		
8. ACCIONES	Conferencias en Planteles Educativos de Nivel Medio Superior											0		
9. ACCIONES	Entrega Permanente de Material para la Prevención del VIH y ET'S											0		
10. ACCIONES	Campaña de Mitos y Realidades concientización sobre la Div. Sexual											0		
11. ACCIONES	Semana Cultural y Deportiva con Integrantes de la Comunidad LGBT											0		
12. ACCIONES	Pasefeta Incluyente Diversidad Cultural con Atuendos Artesanales											0		
13. ACCIONES	Encendido de los Edificios Públicos en Color Rojo en Solidaridad del VIH/SIDA											0		
14. ACCIONES	Conferencias y Campaña en el Marco en el Día por la Lucha del VIH/SIDA											0		
TOTALES												0	0	0

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV 0!
	Regular	0	# DIV 0!
	Malo	0	# DIV 0!
	Total	0	# DIV 0!



■ Bueno Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. El diseño de los indicadores de desempeño es MALA, por que NO Cumplen con la aplicación de la Metodología del Marco Lógico, la guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para resultados (SHCP) y la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por CONEVAL.

2.1.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se apliquen la Metodología del Marco Lógico, la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para resultados (SHCP) y la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por CONEVAL.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
U.M.E.A.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 Mariana Fernanda Remírez Guzmán

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
 2021 2024 Aprobó
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular de la Unidad Municipal de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Criterios de Indicadores_2022

eje 1: Democracia Participativa he incluyente

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector
Objetivo:	Promover una cultura de igualdad y equidad en el Municipio, fomentando acciones que contribuyan al bienestar social; desarrollándolas dentro de un marco equitativo, justo y libre de violencia permitiendo un equilibrio entre los géneros.	
Estrategia:	Efectuar estrategias para promover una igualdad real y no discriminativa entre la	
Programa Presupuestario:	Programa 5 Capital Con Equilibrio - Igualitario	Líneas de Acción:
Dependencia:	Secretaria de Desarrollo Social y Humano	1 Fomentar la participación social y política en materia de equidad de género. 2 Difundir campañas de concientización y sensibilización para una vida libre de violencia. 3 Dar asesoría jurídica a la ciudadanía con atención psicológica a víctimas de violencia de género. 4 Consolidar programas de equidad y visión de género con el Gobierno Estatal. 5 Impartir pláticas y conferencias en instituciones educativas respecto a la igualdad y equidad de género. 6 Instalar centros comunitarios y módulos, atendiendo e informando a la ciudadanía en materia de derechos humanos y equidad de género. 7 Promover el uso permanente y cotidiano del lenguaje incluyente, sensibilizando la perspectiva de igualdad y equidad de género
Unidad responsable:	Unidad de Género	
Fondo de Inversión:		
Clasificación Funcional		
Finalidad:	Función:	
Desarrollo Social	Otros Asuntos Sociales.	Otros Asuntos Sociales.

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-9) Malo		
1	FIN	Contribuir a disminuir los altos índices en violencia de género, mediante el mejoramiento del conocimiento de la Cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio.	IMIG/2022/01	tasa de valoración de la violencia de género en el municipio	2	3	3	3	2	2		15			
2	PROPÓSITO 1	El conocimiento de la Cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio, es mejorado	IMIG/2022/02	Porcentaje de población con conocimiento de cultura de igualdad y equidad de género.	2	3	3	3	2	2		15			
3	COMPONENTE 1	Campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, implementados	IMIG/2022/02	Porcentaje de población que asiste a las capacitaciones y concientización.	3	3	3	2	2	2		15			
4	Actividad 1.1	Diagnóstico interno para el Unidad de Genero (IMIG)		Porcentaje de avances en la implementación de diagnóstico para identificar el índice de violencia.	2	3	3	2	2	2		14			
5	Actividad 1.2	Implementación cursos y talleres para la concientización de la igualdad y equidad de género	IMIG/2022/05	Porcentaje de población que asiste a los cursos y talleres.	3	3	3	2	3	2		16			
6	COMPONENTE 2	Acompañamiento y asesoría jurídica a víctimas de violencia realizada.	IMIG/2022/06	Porcentaje de atención en el acompañamiento y asesoría jurídica a víctimas de violencia.	3	3	3	2	2	2		15			
7	Actividad 2.1	Celebrar convenios de colaboración con diferentes entidades Estatales y Federales.	IMIG/2022/07	Porcentaje de convenios que se concluyeron.	3	3	3	2	2	2		15			
8	Actividad 2.2	Brindar asesorías jurídicas a personas violentadas.		Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a personas que lo requiere.	2	3	3	2	2	2		14			
9	Actividad 2.3	brindar asesoría Psicogía a persons violentadas	IMIG/2022/08	porcentajes de asesorías psicologicas	3	3	3	2	2	2		15			
10	COMPONENTE 3	Equipamiento de infraestructura física para realizar las funciones adecuadamente.	IMIG/2022/09	Porcentaje de áreas adecuadas para la atención a la ciudadanía que lo requiere.	2	3	3	2	2	2		14			
11	Actividad 3.1	Gestionar la infraestructura para las adecuaciones funcional de las áreas del IMIG (Unidad de genero).	IMIG/2022/11	porcentaje de gestión logradas	2	3	3	2	2	2		14			
12	COMPONENTE 4	La atención por parte del funcionario y servidores públicos de la Unidad de Genero es mejorada.	IMIG/2022/12	Porcentaje de omisiones por parte del funcionario y servidores públicos de la Unidad de Genero.	3	3	3	2	2	2		14			
13	Actividad 4.1	Fortalecer la aplicación en la concientización y capacitación por parte personal del área.	IMIG/2022/13	Porcentaje de personal capacitado.	2	3	3	2	2	2		14			
TOTALES												106	84	0	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	106	55.79%
	Regular	84	44.21%
	Malo	0	0.00%
	Total	190	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es BUENA por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como BUENOS.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
U.M.E.D.
 Unidad Municipal de
 Evaluación del Desempeño
 Elaboró
 C. María Fernanda Ramírez Guzmán.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
 Aprobó
 Mtro. Erick Jáyder García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 2021
 2024
 ÓRGANO INTERNO DE
 CONTROL MUNICIPAL

RESULTADOS	SemafORIZACIÓN	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#jDIV/0!
	Regular	0	#jDIV/0!
	Malo	0	#jDIV/0!
	Total	0	#jDIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO cuenta con el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y Formatos de los Indicadores, No cumple con la Metodología del Marco Lógico y al no contar con los elementos necesarios se cancela la Evaluación.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Se sugiere que lleven a cabo el proceso de los programas de acuerdo a la metodología del Marco Lógico, incluyendo la información respectiva, como son Árbol de Objetivos, Árbol de Problemas, MIR, Formato de Fichas de Indicadores.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RANOS
U.M.E.A.
 Unidad Municipal de
 Evaluación del Desempeño
 María Fernanda Ramirez Guzman.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RANOS
 2021 2024
 Aprobó
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE
 CONTROL MUNICIPAL



Criterios de Indicadores 2022

EJE II. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022	
Objetivo: Procurar el Bienestar del Municipio, garantizando el desarrollo sostenible encaminado a reducir la brecha de marginación, pobreza y exclusión social, mediante mecanismos rectores en el desarrollo social e integral.				
Estrategia: Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneos.		Líneas de Acción:		
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 6. JORNADAS DE BIENESTAR SOCIAL		6.1 Brindar información de los programas sociales con la finalidad de que la ciudadanía los conozca a través de medios digitales y módulos de información. 6.4 Organizar talleres de capacitación de oficio para generar el autoempleo mejorando la economía y el bienestar social. 6.6 Vigilar el cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes para el fomento de su desarrollo social y emocional. 6.7 Promover campañas de concientización sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes canalizando sus necesidades.	
Dependencia:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			
Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.			
Clasificación Funcional				
Finalidad:	Función:	Subfunción:		
2. Desarrollo Social	2.7 Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales		

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-07) Mala	
1 FIN	MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO	SDSH-01	Porcentaje de la población municipal que mejora su nivel de bienestar.	2	3	3	2	2	2			14	
2 PROPÓSITO 1	MEJORAR EL NIVEL DE ATENCIÓN QUE RECIBE LA POBLACIÓN VULNERABLE CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	SDSH-02	Porcentaje de población vulnerable atendida.	3	3	3	2	2	2			15	
3 COMPONENTE 1	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES		Porcentaje de Jornadas del bienestar Social realizadas en comunidades y colonias.	3	2	3	2	2	2			14	
4 ACTIVIDADES 1A	COORDINAR ACCIONES ASISTENCIALES (JORNADAS DE BIENESTAR SOCIAL) PARA LA POBLACIÓN.		Porcentaje de solicitudes de localidades y colonias que son atendidas con la implementación de las Jornadas de Bienestar Social.	2	3	3	2	2	2			14	
5 COMPONENTE 2	INFORMAR A LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO INSTITUCIONAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES		Porcentaje de la población informada sobre los programas sociales institucionales.	2	3	3	2	2	2			14	
6 ACTIVIDADES 2A	REALIZAR ACCIONES INFORMATIVAS EN MEDIOS DIGITALES DE PROGRAMAS SOCIALES INSTITUCIONALES.	SDSH-04	Porcentaje de población informada de programas sociales, a través de medios digitales.	2	3	3	2	2	2			14	
ACTIVIDADES 2B	IMPLEMENTAR MÓDULOS DE INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES INSTITUCIONALES.	SDSH-05	Porcentaje de población informada de programas sociales, a través de módulos de información.	2	3	3	2	2	2			14	
COMPONENTE 3	MEJORAR LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Porcentaje de acuerdos de trabajo logrados con actores sociales en materia de desarrollo y asistencia social.	2	2	3	2	2	2			13	
ACTIVIDADES 3A	MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LOS ACUERDOS Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.	SDSH-06	Porcentaje de Instituciones que participan en las Jornadas de Bienestar Social.	3	3	3	2	2	2			15	
ACTIVIDADES 3B	GESTIONAR PROGRAMAS SOCIALES CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL.	SDSH-07	Porcentaje de gestiones ante el gobierno federal y estatal de programas sociales implementados para la atención de la población vulnerable.	3	3	3	2	2	2			15	
COMPONENTE 4	MEJORAR EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD DE LA POBLACIÓN		Porcentaje de la población capacitada en el fortalecimiento de capacidades.	2	2	3	2	2	2			13	
ACTIVIDADES 4A	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PARA EL AUTOEMPLEO.	SDSH-08	Porcentaje de población atendida con la implementación de talleres de autoempleo.	2	3	3	2	2	2			14	

(Handwritten signature and checkmark)

ACTIVIDADES 4B	MEJORAR LA IMPLEMENTACION DE TALLERES PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.	SDSH-09	Porcentaje de población atendida con la implementación de talleres de capacitaciones.	2	2	3	2	2	2	13		
TOTALES										45	137	0

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	45	24.73%
	Regular	137	75.27%
	Malo	0	0.00%
	Total	182	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es **REGULAR** por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin es **REGULAR** y a nivel Propósito se califican como **BUENO**.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño

Elaboró

Maria Fernanda Ramirez Guzman,

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



Aprobó

ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que cumplen con su función de medir.

2.1.2. Los indicadores no son correctos ya que la información que se plasma en el objetivo de los resúmenes no es adecuado.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño
Elaboró
C. María Fernanda Ramirez Guzman.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
2021
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



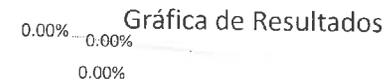
Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
Objetivo: CREAR CANALES DE PARTICIPACIÓN E INCLUSION DE LA JUVENTUD, QUELES PERMITA EXPRESAR SUS INQUIETUDES. JUVENTUD EN ARMONIA			2. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Estrategia: REDEFINIR EL MODELO GUBERNAMENTAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, CREANDO UN SISTEMA EFICAZ E INTEGRAL DONDE SEAN CONSIDERADOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.			Líneas de Acción: 8.1 Impulsar la participación social mediante capacitaciones talleres y conferencias reorientadas a las potencialidades y oportunidades de la juventud. 8.2. Fomentar actividades culturales sociales, deportivas y productivas para el desarrollo de habilidades sociales. 8.3. Incorporar a los jovenes al sector productivo, mediante artes y oficios de emprendimiento. 8.4. Organizar eventos culturales de arte urbano resaltando la identidad de la juventud en el municipio. 8.5. Concientizar a la juventud en temas de prevención de adicciones. 8.7. Rescatar espacios publicos impulsando el deporte y cultura en los jovenes e incentivarlos a participar.
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 8. JUVENTUD EN ARMONIA		
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
Unidad responsable:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		
Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2. DESARROLLO SOCIAL	2.4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max SemafORIZación			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo		
1 FIN	Contribuir a reforzar el tejido social en la población juvenil mediante la mejora de la inclusión social y participación de la juventud en el municipio de chilpancingo.	IMJ/001/2022	Porcentaje de población juvenil atendida para su inclusión y participación en el municipio										0	
2 PROPÓSITO 1	La juventud del municipio de chilpancingo mejora su inclusión social y participación.	IMJ/002/2022	Tasa de variación de inclusión social y participación de la juventud										0	
3 COMPONENTE A	Espacios de recreación juvenil en el municipio recuperados	IMJ/003/2022	Tasa de variación de espacios de recreación juvenil en el municipio recuperados										0	
4 COMPONENTE B	Población juvenil segura profesionalmente de incluirse y participar en temas del municipio incrementada	IMJ/004/2022	Porcentaje de población juvenil capacitada										0	
5 COMPONENTE C	Temas de eventos culturales para la población juvenil aumentada	IMJ/005/2022	Tasa de variación de población juvenil atendida en eventos culturales										0	
6 ACTIVIDAD	Cursos IMJUVE. (Guitarra, Violín, Manualidades, Reparación de Electrodomésticos, Danza, Computación, Inglés, Ajedrez)		Porcentaje de población juvenil atendida para su inclusión y participación en el municipio										0	
7 ACTIVIDAD	TALLER ESPECIAL DE MANUALIDADES "DÍA DE MUERTOS"		Porcentaje de población juvenil atendida para su inclusión y participación en el municipio										0	

28	ACTIVIDAD	CONFERENCIA "¿CÓMO ESTUDIAR Y TRABAJAR EN EL EXTRANJERO?"		Porcentaje de Recuperacion de espacios recreativos en uso																0
29	ACTIVIDAD	CONFERENCIA "DIA NARANJA"		Porcentaje de Recuperacion de espacios recreativos en uso																0
30	ACTIVIDAD	CAMPAÑA "AMOR Y PROTECCIÓN DEL VIH"		Porcentaje de Recuperacion de espacios recreativos en uso																0
31	ACTIVIDAD	CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. (PELICULA LAS SUFRAJISTAS). PONENCIA "LIDERAZGO FEMENINO"	IMJ/007/2022	Porcentaje de jovenes que culminan su capacitacion																0
32	ACTIVIDAD	JORNADAS DE LIMPIEZA (CUEVA ACAHUIZOTLA, SANAMIENTO CAUSE RIO HUACAPA ZONA NORTE)		Porcentaje de jovenes que culminan su capacitacion																0
33	ACTIVIDAD	CONFERENCIA, EXPOSICION Y TALLERES DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA, "EL AMBIENTO Y SUS ELEMENTOS", "PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES" "LA IMPORTANCIA DE LOS MANTOS ACUIFEROS"		Porcentaje de jovenes que culminan su capacitacion																0
34	ACTIVIDAD	EXPO-FERIA "ORIENTACION VOCACIONAL" CINE AMBIENTAL		Porcentaje de jovenes que culminan su capacitacion																0
35	ACTIVIDAD	CONFERENCIAS A ESTUDIANTES EN EL TEC. DE MONTERREY CAMPUS CUERNAVACA		Porcentaje de jovenes que se integran a eventos culturales.																0
36	ACTIVIDAD	JORNADA DE SALUD INTEGRAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO, ZOYATEPEC. Gro.		Porcentaje de jovenes que se integran a eventos culturales.																0
37	ACTIVIDAD	TORNEO DE FUTBOL "COPA JUVENIL OCOTITO SEMANA SANTA"		Porcentaje de jovenes que se integran a eventos culturales.																0
38	ACTIVIDAD	ZOCALEADA "FANDANGO IMJUVE"		Porcentaje de jovenes que se integran a eventos culturales.																0
39	ACTIVIDAD	COLECTA "1KM DE LIBROS" APERTURA BIBLIOTECA COMUNITARIA IMJUVE	IMJ/008/2022	porcentaje de jovenes que asisten a actividades y eventos realizados en su beneficio.																0
40	ACTIVIDAD	FESTEJO DIA DEL NIÑO, COMUNIDADES OCOTITO, BUENA VISTA.		porcentaje de jovenes que asisten a actividades y eventos realizados en su beneficio.																0
41	ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN "DIA DE LA TIERRA" COLABORACION CON ECOLOGIA, DEPTO. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA GUERRERO		porcentaje de jovenes que asisten a actividades y eventos realizados en su beneficio.																0
42	ACTIVIDAD	TALLER "TRABAJO EN EQUIPO" PERSONAL IMJUVE.		porcentaje de jovenes que asisten a actividades y eventos realizados en su beneficio.																0
43	ACTIVIDAD	"FANDANGO IMJUVE" TEATRO DEL PUEBLO OCOTITO.	IMJ/009/2022	Porcentaje de talleres de artes y oficios realizados para la juventud																0
44	ACTIVIDAD	PRESENTACION Y FERIA DEL EMPLEO JOVEN "JOVENES EMPRENDIENDO"		Porcentaje de talleres de artes y oficios realizados para la juventud																0
45	ACTIVIDAD	TALLER ESPECIAL DE CORTINAS "DIA DE LAS MADRES"		Porcentaje de talleres de artes y oficios realizados para la juventud																0
46	ACTIVIDAD	CONCURSO VIRTUAL "MAESTRO JOVEN"		Porcentaje de talleres de artes y oficios realizados para la juventud																0

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!



Bueno Regular Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas; es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que cumplen con su función de medir de acuerdo a su alineación.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.





Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
			EJE II DESARROLLO HUMANO SOCIAL
Objetivo:	Crear canales de participación e inclusión de la juventud, que les permita expresar sus inquietudes, aptitudes que conlleven a su sano desarrollo y formación dentro de un ambiente de confianza y comprensión fomentando la colaboración activa en tema de su interés.		
Estrategia:	Capacitación al personal en materia de desarrollo humano y trato a la ciudadanía.		Líneas de Acción:
Programa	PROGRAMA 8 JUVENTUD EN ARMONÍA		8.1 impulsar la participación social mediante capacitaciones, talleres y conferencias reorientadas a las potencialidades y oportunidades de la juventud.
Presupuestario:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
Dependencia:	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO		
Unidad responsable:	Prestación de Servicios Públicos E		
Fondo de Inversión:			
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
Z DESARROLLO SOCIAL	2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1 OTROS ASUNTOS SOCIALES	

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mal	
1	FIN													
2	PROPÓSITO													
3	COMPONENTE 1													
4	COMPONENTE 2													
5	COMPONENTE 3													
6	Actividad 1													
7	Actividad 2													
8	Actividad 3													
TOTALES											0	0	0	

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV/0!
	Regular	0	# DIV/0!
	Maló	0	# DIV/0!
	Total	0	# DIV/0!



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que cumplen con su función de medir.

2.1.2. Los indicadores no son correctos ya que la información que se plasma en el objetivo de los resúmenes no es adecuado y los nombres de los indicadores no son plasmados en la MIR, motivo por el que se cancela la evaluación por falta de elementos para evaluar de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró
U.M.E.D.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 María Fernanda Ramirez Guzman.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

 2021 2024
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

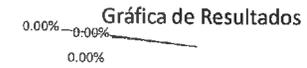


Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	2.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Objetivo: Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando un transformación humana y social.			
Estrategia: Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencia sociales. participación de todos los sectores sociales para detonar el desarrollo integral en el Municipio. Gestionar en los diferentes niveles de gobierno apoyos para promover el talento juvenil del Municipio.		Garantizar la	Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 9 MEJORAMIENTO SOCIAL		9.3 Fomentar el acondicionamiento físico y mental a las personas vulnerables. 9.4 Promover proyectos productivos para el mejoramiento social. 9.5 Fortalecer los proyectos de mejoramiento de vivienda ofreciendo materiales a bajo costo
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
Unidad responsable:	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2.- Desarrollo Social	2.6.- Protección Social	2.6.8.- Otros grupos vulnerables	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-6) Mala		
1 FIN	Eficiencia en la entrega de apoyos en beneficio de la sociedad mas vulnerable.		Apoyos entregados a la sociedad.										0	En el formato de los indicadores , plasman en el nombre del indicador los objetivos del nivel narrativo.
2 PROPÓSITO 1	Contar con eficiente capacidad para desarrollar acciones al combate del rezago social de los grupos vulnerables.		Número de acciones de combate al rezago social										0	
3 COMPONENTE 1	Direcciones y personal con suficientes capacidades técnicas, operativas y de gestión.		Acciones llevadas a cabo por las direcciones y el personal.										0	
4 COMPONENTE 2	Mejoramiento del trabajo de gestión en los sectores públicos y privados.		Número de Gestiones Brindadas										0	
5 COMPONENTE 3	Buena participación ciudadana		Aumento de la participación de la ciudadanía										0	
6 ACTIVIDAD 1.1	Ofrecer a la ciudadanía productos subsidiados para el mejoramiento de vivienda		Número de Productos subsidiados ofrecidos a la ciudadanía										0	
7 ACTIVIDAD 2.1	Diseminación periódicamente a las Direcciones y personal que conforman la Subsecretaría de Desarrollo Social		Número de Capacitaciones Brindadas										0	
8 ACTIVIDAD 3.1	Hacer evaluaciones periódicas para valorar el impacto de las actividades de las Direcciones y el Personal.		Número de Evaluaciones realizadas										0	
9 ACTIVIDAD 4.1	Solicitar mediante oficios y gestiones, nuevo equipamiento de herramientas,		Oficios de Gestión Entregados										0	
10 ACTIVIDAD 5.1	Coordinar y Coayudar en las actividades y acciones de las Direcciones, así como proveer de insumos requeridos para lograr sus objetivos.		Número de participaciones en las actividades de las direcciones										0	
11 ACTIVIDAD 6.1	Supervisar la Barranca Milpizaco, involucrando a la ciudadanía en labores de limpieza fomentando la cohesión social		Número de visitas a la Barranca										0	
TOTALES													0	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV 0!
	Regular	0	# DIV 0!
	Malo	0	# DIV 0!
	Total	0	# DIV 0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que cumplen con su función de medir.

2.1.2. Los indicadores no son correctos ya que la información que se plasma en el objetivo de los resúmenes no es adecuado y los nombres de los indicadores no son plasmados en la MIR, motivo por el que se cancela la evaluación por falta de elementos para evaluar de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró

 E. María Fernanda Ramírez Guzmán,
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
 2021 — 2024 Aprobó

 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024			Eje rector	Criterios de Indicadores_2022	
Objetivo:	Impulsar el desarrollo social e integral de la ciudadanía brindando asistencia para mejorar los niveles de bienestar, esparcimiento, independencia y autonomía para un desarrollo de calidad, dirigido primeramente a los grupos vulnerables a través de viviendas dignas y abastecimiento			EJE: 2 Desarrollo Humano y Social.	
Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneo. Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales. Mantener un equilibrio social a través de políticas incluyentes en los diferentes programas sociales. 			Líneas de Acción: 9.1 Dar seguimiento a las afiliaciones del programa de tarjetas INAPAM para los adultos mayores. 9.4 Promover proyectos productivos para el mejoramiento social. 9.5 Fortalecer los proyectos de mejoramiento de vivienda ofreciendo materiales a bajo costo.	
Programa Presupuestario:	Programa 9. Mejoramiento Social.				
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano.				
Unidad responsable:	Dirección de Programas Sociales.				
Fondo de Inversión:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)				
Clasificación Funcional					
Finalidad:	Función:		Subfunción:		
2. Desarrollo Social	2.7 Otros Asuntos Sociales		2.7.1 Otros asuntos Sociales		

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafización			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mal	
1	FIN	Alto nivel de participación social de los grupos vulnerables	DPS-F01	participacion social	1	1	3	2	1	1			9	
2	PROPÓSITO 1	Aumento de programas sociales en los sectores vulnerables del municipio	DPS-P02	programas sociales ejecutados	1	1	3	2	1	1			9	
3	COMPONENTE 1A	Suficiente desarrollo institucional	DPS-C03	Desarrollo Institucional	1	1	3	2	1	1			9	
4	COMPONENTE 2A	Buena promoción y difusión de los programas sociales		campañas de promoción y difusión	1	1	3	2	1	1			9	
5	ACTIVIDAD	Afiliación para expedición de tarjetas de INAPAM	DPS-A04	Afiliaciones a Tarjetas	1	1	3	2	1	1			9	Incompleto el nombre que pusieron en el formato de los indicadores, el nombre del indicador.
6	ACTIVIDAD	Afiliación al programa de Abasto Social de Leche LICONSA.		Afiliaciones a Tarjetas	1	1	3	2	1	1			9	
7	ACTIVIDAD	Despensas de productos de la canasta básica a bajo costo (DICONSA)		Beneficiarios atendidos	1	1	3	2	1	1			9	
8	ACTIVIDAD	Material de Infraestructura social a bajo costo, (Laminas, tinacos y paquete de calentadores solares).	DPS-A05	Material a Bajo Costo	1	1	3	2	1	1			9	
9	ACTIVIDAD	paquete te apoyes (Gallinas Ponedoras)	DPS-A06	Paquete te Apoyes.	1	1	3	2	1	1			9	
TOTALES											0	0	81	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	0	0.00%
	Malo	81	100.00%
	Total	81	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que no cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
U.M.E.D.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 Elaboró
 C. María Fernanda Ramírez Guzman.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
 2021
 2024
 Aprobó
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024			Eje rector	Crerios de Indicadores_2022
Objetivo:	Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando un transformación humana y social fortaleciendo el tejido social con igualdad y equidad de oportunidades incentivando la			EJE: II Desarrollo Humano y Social
Estrategia:	Fortalecer los vínculos entre los formadores de la educación. Alcanzar la universalización de la educación básica en el Municipio. Hacer uso de las tecnologías de la comunicación para mejorar el sistema educativo. Reducir la brecha digital fomentando a la ciudadanía el conocimiento y los medios digitales para su educación.			Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	Programa 10. Educación de Calidad Y Progreso			10.1 Realizar acciones de promoción en el área de ciencia, tecnología, cultura y deporte. 10.2 Gestión de la rehabilitación y mejoramiento de instituciones educativas. 10.3 Implementar el programa de Alfabetización del Instituto IEEJAG. 10.4 Promover el fomento a la lectura mediante eventos sociales, culturales y artísticos.
Dependencia:	Secretaria de Desarrollo Social y Humano.			
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano.			
Fondo de Inversión:				
Clasificación Funcional				
Finalidad:	Función:	Subfunción:		
2 DESARROLLO SOCIAL	2.5 EDUCACIÓN	2.5.1 EDUCACIÓN BASICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2.5.3 EDUCACIÓN SUPERIOR 2.5.5 EDUCACIÓN PARA ADULTOS		

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max SemafORIZACIÓN			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo		
1 FIN	Progreso en el Rezago Educativo en el Municipio.	Direduc-1	Porcentaje de avance en rezago educativo.	2	2	3	2	2	2			13		
2 PROPÓSITO 1	Realizar programas y proyectos con la finalidad de disminuir el rezago educativo en el Municipio.	Direduc-2	Porcentaje de proyectos realizados para disminuir el rezago educativo.	2	2	3	2	2	2			13		
3 COMPONENTE 1A	Existencia de archivos del programas de alfabetización, fomento a la lectura y formación y calidad.	Direduc-3	Porcentaje de integración de archivos.	2	2	3	2	2	2			13		
4 COMPONENTE 2B	Disposición de recursos financieros por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Direduc-4	Porcentaje de Recursos financieros.	2	2	3	2	2	2			13		
5 COMPONENTE 3C	Capacitación en el Municipio	Direduc-5	Porcentaje de avance de capacitación en el Municipio.	2	2	3	2	2	2			13		
6 Actividad	Alfabetización. (Asesorías, Seguimiento, Certificación)		Porcentaje de avance en Alfabetización.	2	2	3	2	2	2			13		En el formato de los indicadores no coincide el nombre del indicador, .
7 Actividad	Fomento a la Lectura Naves Literarias. (cuenta cuentos, presentaciones el libro, conferencias, obras de teatro, Actividades ludico literarias).	Direduc-7	Porcentaje de avance del Fomento a la Lectura Naves Literarias	2	2	3	2	2	2			13		
8 Actividad	Formación Profesional de Docencia. (Capacitación, Talleres, Conferencias.)	Direduc-8	Porcentaje de avance de Profesionalización docente.	2	2	3	2	2	2			13		
TOTALES										0		104		0

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	104	100.00%
	Malo	0	0.00%
	Total	104	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es REGULAR por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como REGULAR.

Elaboró
U.M.E.D.
 Unidad Municipal de
 Evaluación del Desempeño
 María Fernanda Ramirez Guzman.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
 2021 2024
 Aprobó
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Crerios de Indicadores 2022
			EJE II: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Objetivo:	Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando una transformación humana y social fortaleciendo el tejido social con igualdad y equidad de oportunidades incentivando la participación para el desarrollo de capacidades y habilidades para un desarrollo social óptimo.		
Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la ciudadanía en participación la toma de recreativas, culturales y deportivas. • Procurar actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas para la integración y convivencia familiar. • Alcanzar la universalización de la educación básica en el Municipio. • Reducir la brecha digital fomentando a la ciudadanía el conocimiento y los medios digitales para su educación. • Promover y difundir la historia y cultura del Municipio mediante actividades culturales y artísticas. • Difundir la cultura y tradiciones del Municipio, promoviendo los lugares históricos y eventos populares del Municipio. 		
Programa Presupuestario:	Programa 10. Educación de calidad y progreso con cultura y arte.	Programa 13. Capital	Líneas de Acción: 10.2 Gestión de la rehabilitación y mejoramiento de instituciones educativas. 10.3 Implementar el programa de alfabetización del Instituto IEEJAG. 10.4 Promover el fomento a la lectura mediante eventos sociales, culturales y artísticos. 10.5 Creación de bibliotecas comunitarias para el fortalecimiento de la educación. 13.1 Crear la casa de la cultura municipal y el consejo municipal de la cultura y artes. 13.4 Difundir la reseña histórica de los monumentos principales del municipio 13.5 Coordinar con el gobierno del estado para difundir la cultura y la historia del municipio
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Social		
Unidad responsable:	Regiduría de Educación y Cultura		
Fondo de Inversión:	5433103.32		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2. Desarrollo Social	2.4 Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales 2.5 Educación	2.4.2 Cultura Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2.5.6

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforzación			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	Malo		
1 FIN	Aumento cultural y educativo en eventos para la población		Porcentaje de avance en eventos educativos y culturales para la población.										0	En el formato de indicadores no cuenta con Indicadores.
2 PROFÓSITO 1	Desarrollo de los programas educativos y culturales de nuestro municipio		Avance de programas educativos y culturales de nuestro municipio										0	
3 COMPONENTE 1A	Productiva coordinación entre áreas educativas y culturales		Porcentaje de productividad en la coordinación entre áreas educativas y culturales										0	
4 COMPONENTE 2B	Buena cobertura de los medios de difusión		Porcentaje de la cobertura de difusión en los medios										0	
5 ACTIVIDADES	Talleres de lectura para niños y niñas (con temas educativos, culturales y de valores universales)		Porcentaje de población beneficiaria en los talleres de lectura para niños y niñas										0	
6 ACTIVIDADES	Club de lectura		Porcentaje de beneficiados en el club de lectura fácil										0	
7 ACTIVIDADES	Programa de donación de libros		Porcentaje de usuarios participativos en el programa de donación de libros										0	
8 ACTIVIDADES	Diseño y elaboración del periódico mural de educación y cultura		Porcentaje de población participante en el diseño y elaboración del periódico mural de educación y cultura										0	
9 ACTIVIDADES	Exposición cultural de las regiones de Guerrero		Porcentaje de la población participante										0	
TOTALES													0	

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE

RESULTADOS	Semaforzación	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
Total	0	#¡DIV/0!	

Gráfica de Resultados



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es **MALA** por que no cumplen con su función de medir.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.3.1 EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño
Elaboró
María Fernanda Ramírez Guzmán.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
2021 2024
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
Objetivo: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL			EJE. II Desarrollo Humano y Social
Estrategia:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y		Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	11. Salud Integral con Responsabilidad		2.3 GESTION DE PROYECTOS PARA MEJORAR LA SALUD DE CHILPANCINGO. 2.3.1 IMPLEMENTAR CAMPAÑAS Y CULTURA EN MATERIA DE NUTRICIÓN, HÁBITOS ALIMENTARIOS Y ACTIVACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DEL PROYECTO ACTIVATE CHILPANCINGO 2.3.2 + REACTIVAR Y AMPLIAR LOS COMITÉS COMUNITARIOS DE SALUD. 2.3.3 + FORTALECIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN EDUCACIÓN SANITARIA. 2.3.4 + IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA 2.3.5 + IMPLEMENTAR CAMPAÑA DE SALUD VISUAL A LOS ADULTOS MAYORES. 2.3.6 + COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN SOBRE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS (INFLUENZA, COVID, NEUMONÍA) 2.3.7. + FORTALECER LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS DE IMPORTANCIA EN SALUD PÚBLICA 2.3.8. REALIZAR BRIGADAS PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE LA DIABETES. 2.3.9 + REALIZAR CAMPAÑA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. 2.4.1 + BRIGADAS PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. 2.4.2 + DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.4.3 + PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ADICIONES EN ADOLESCENTES 2.4.4 + FOMENTO SANITARIO MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DE CLORO RESIDUAL. 2.4.5 + CONTROL SANITARIO MEDIANTE LA VERIFICACIÓN SANITARIA (BIENES Y SERVICIOS), ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN DE LONCHERÍAS, POZOLERÍAS Y RESTAURANTE BAR, ACTUALIZACIÓN DE TARIETAS SANITARIAS A EXPENDEDORES DE ALIMENTOS Y DE TARIETAS DE SALUD DE TRABAJADORAS SEXUALES. 2.4.6 + REGULACIÓN SANITARIA MEDIANTE LA ATENCIÓN A DENUNCIAS. 2.4.7 + REALIZAR CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN INTERNA, TRATAMIENTO PARA SARNA Y ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA. 2.4.8 + CONSULTAS MÉDICAS CANINAS Y FELINAS 2.4.9 + REALIZAR PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE ZOOONOSIS Y TENENCIA RESPONSABLE PARA LA CIUDADANÍA. 2.5.1 + PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2.5.2 + REACTIVAR EL PROGRAMA DE
Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL		
Unidad responsable:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2. DESARROLLO SOCIAL	2.3 SALUD	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-7) Malo		
1 FIN	Enriquecer la calidad de vida mediante la atención y cuidados mediante los servicios médicos			1									1	NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR
2 PROPÓSITO	Mejorar la cobertura de atención médica en las unidades de salud de la población del Municipio de Chilpancingo		Porcentaje anual de los índices de mortalidad	1									1	NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR
3 COMPONENTE 1	Bajar el índice de embarazos de alto riesgo.		Porcentaje anual de índices de embarazo de alto riesgo	3	2	3	3	2	2	15				NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR
4 COMPONENTE 2	INCREMENTO DE productividad en los programas básicos en las unidades de salud		Jornadas preventivas	1									1	NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR
5 COMPONENTE 3	Coordinación entre la Secretaría de Salud Municipal y Secretaría de Salud Estatal por medio de la Actualización de convenio entre el Municipio y Estado		Jornadas preventiva	1									1	NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR
6 COMPONENTE 4	Disminución en incidencia de enfermedades transmitidas por vectores.			1									1	NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR
7 ACTIVIDAD 1	Jornadas preventivas a la población sobre autocuidado y Planificación Familiar (PF)		porcentaje de detecciones	1	1	3	1	1	1				8	NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR
8 ACTIVIDAD 2	Detección oportuna de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata.		Actualizado											NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR

9	ACTIVIDAD 3	Organización de brigadas medico-odontologicas y asistenciales	SSM-004-2022	Porcentaje de las brigadas realizadas.	2	2	3	3	1	1	12			
10	ACTIVIDAD 4	Jornadas de nebulizaciones extraordinarias en temporadas de lluvia.		Porcentaje de las campañas realizadas.	1	2	3	3	1			1	NO CUENTA CON FICHA DE INDICADOR	
											TOTALES	27	0	15

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	27	64.29%
	Regular	0	0.00%
	Malo	15	35.71%
	Total	42	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que no cumplen con su función de medir.
- 2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que no cumplen con las acciones a implementar. El indicador de nivel fin no tiene vinculacion con el resumen narrativo
- 2.1.3 No se cuenta con las fichas técnicas del Indicador, imposibilitando su evaluación

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR este alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como inadecuados ademas de no contar con sus fichas de indicadores

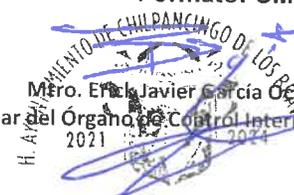
2.3.2 los indicadores de los niveles componentes y actividades no se encuentran vinculados con la mir y no cumplen con la metodologia aplicable en la materia.



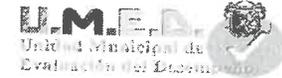
C. María Fernanda Ramirez Guzman.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Formato: UMED/EIND/2022

Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
2021 2024



ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL

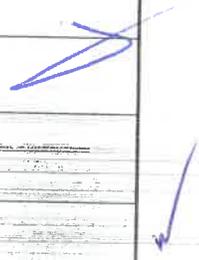


Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Crterios de Indicadores_2022		
			EJE. II Desarrollo Humano y Social		
Objetivo: Mejorar y eficientar las condiciones de Salud para asi elevar la calidad de vida de la Poblacion de Chilpancingo.					
Estrategia: Promover estrategias de Salud y solventar las carencias en cuestion de abasto de Medicamentos. Activar					
Programa Presupuestario:		11. Salud Integral con Responsabilidad		Líneas de Acción: Implementar campañas de alimentacion saludables alumnos y padres de familia de las escuelas publicas de educacion preescolar, primaria y secundaria. Implementar programas de prevencion y control de enfermedades virales como dengue, chikungunya y zika. Implementar brigadas de control sanitario para prevenir y atender	
Dependencia:		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL			
Unidad responsable:		REGIDURÍA DE SALUD			
Fondo de Inverción:		FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)			
Clasificación Funcional					
Finalidad:		Función:		Subfunción:	
2. DESARROLLO SOCIAL		2.3 SALUD		2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													

EVALUACION IMPROCEDENTE





UMED
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño

Maria Fernanda Ramirez Guzman.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Formato: UMED/EIND/2022

Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal



ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
2021-2024.



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024			Eje rector	Criterios de Indicadores 2022		
Objetivo: Fomentar una cultura de activación física y deportiva para un desarrollo integral, buscando inclusión social, recreación, y sana competencia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida mediante acciones de alto rendimiento mediante técnicas adecuadas dirigidas a los diferentes				EJE. II Desarrollo Humano y Social		
Estrategia: Fortalecer el tejido social				Líneas de Acción: 12.1 Organizar eventos deportivos para adultos mayores, mujeres, hombres, jóvenes y niños. 12.2 Gestionar apoyos ante instancias Estatales y Federales para atletas de alto rendimiento. 12.3 Realizar ligas Municipales deportivas de fútbol y basquetbol en sus respectivas categorías. 12.4 Gestionar e impulsar exhibiciones gratuitas de lucha libre y artes marciales. 12.5 Rescatar las áreas deportivas del Municipio. 12.6 Programar eventos de activación física en todos los niveles educativos.		
Programa Presupuestario:	Programa 12 Desarrollo Deportivo					
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano					
Unidad responsable:	Dirección de Cultura Física y Deporte					
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)					
Finalidad:	Función:	Subfunción:				
2. DESARROLLO SOCIAL	2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.1. DEPORTE Y RECREACION.				

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mala		
1 FIN	Una sociedad con actividades recreativas y deportivas, incrementando acciones que benefician la salud y mejorando la calidad de vida en la sociedad.	PSD01/12/22	Participacion Social y Deportiva.	1	1	3	2	1	1				9	
2 PROPÓSITO 1	Empaño en la promoción para llevar a cabo proyectos deportivos de inclusion social al municipio.	PSD02/12/22	Promedio de beneficiarios a traves de Actividades deportivas e inclusion al Municipio.	3	3	3	2	2	2	15				
3 COMPONENTE 1A	Eficiente interes de las areas deportivas con rehabilitación constante y administradas a traves de actividades deportivas.		Porcentaje de areas deportivas rehabilitadas.	3	3	3	2	2	2	15				no presenta ficha tecnica de indicador la ficha encontrada tiene otro nombre
4 COMPONENTE 2B	Apoyo y reconocimiento a deportistas de alto rendimiento.	PSD03/12/22	Porcentaje de beneficios a deportistas de alto rendimiento.	3	3	3	2	2	2	15				
5 COMPONENTE 3C	Atención inmediata a eventos de activación física a adultos mayores, mujeres, jóvenes, niñas y niños.		Porcentaje de eventos deportivos realizados.	2	2	3	2	2	2		13			no presenta ficha tecnica de indicador
6 Acción	Actividades de recreacion e integracion en el Municipio. (adultos mayores, mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños)		Porcentaje de la poblacion beneficiada.	2	2	3	2	2	2		13			no presenta ficha tecnica de indicador
7 Acción	apoyo a atletas de alto rendimiento. (transporte, uniformes, traslados).		Porcentaje de apoyos entregados.	2	2	3	2	2	2		13			no presenta ficha tecnica de indicador
8 Acción	Torneos en Ligas Municipales femenil y varonil		Porcentaje de torneos realizados.	2	2	3	2	2	2		13			no presenta ficha tecnica de indicador

Acción	Descripción	Referencia	Indicador	2	2	3	2	2	2	2	13	no presenta ficha tecnica de indicador
9	Acción	Rescate de áreas deportivas	Porcentaje de áreas deportivas rescatadas.	2	2	3	2	2	2	2	13	no presenta ficha tecnica de indicador
10	Acción	Difusión de eventos gratuitos (lucha libre, box y tae kwon do))	Porcentaje de eventos deportivos gratuitos.	2	2	3	2	2	2	2	13	no presenta ficha tecnica de indicador
11	Acción	Activación Física de recreación escolar y de integración familiar.	PSD05/12/22	3	3	3	2	2	2	2	15	
12	Acción	Cursos de Verano	PSD06/12/22	3	3	3	2	2	2	2	15	
TOTALES										75	78	9

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	75	46.30%
	Regular	78	48.15%
	Malo	9	5.56%
	Total	162	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es REGULAR por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP, 2016)

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin se califica como MALO ya que el nombre del indicador no cumple con los criterios y metodología aplicables en la materia

2.3.2 los indicadores de nivel proposito, componentes y actividades se califica como regulares en su mayoría

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño

Elaboró
[Firma]
Lic. Mariana Fernanda Ramirez Guzman.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
2021
Aprobó
[Firma]
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Organismo Control Interno Municipal
ORGANISMO CONTROL INTERNO MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Crerios de Indicadores_2022
Objetivo: Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando una transformación humana y social fortaleciendo el tejido social con igualdad y equidad de oportunidades incentivando la participación			EJE. II Desarrollo Humano y Social
Estrategia: Fortalecer el tejido social familiar mediante actividades recreativas, culturales y deportivas. Procurar			Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	Programa 13. Capital con Cultura y Arte		
Dependencia:	Secretaría General		
Unidad responsable:	Actividades cívicas		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	Cultura	
<p><small>Difundir la reseña histórica de los monumentos principales del Municipio. -Coordinar con el Gobierno del Estado para difundir la cultura e historia del municipio. -Organizar homenajes y reconocimientos a personas destacadas que aportaron historia a nuestro municipio.</small></p>			

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1	FIN	Identidad cívica en la comunidad	1	Identidad Cívica	1	1	3	3	1	1			10	
2	PROPÓSITO 1	Aumento de la cultura cívica de la ciudadanía en general	2	Cultura Cívica	1	1	3	3	1	1			10	
3	COMPONENTE 1A	Alta participación de la ciudadanía	3	Participación de la Ciudadanía	1	1	3	2	1	1			9	
4	COMPONENTEN 2B	Consolidación del sentido de pertenencia del municipio.	4	Sentido de Pertenencia	1	1	3	3	1	1			10	
5	COMPONENTE 3C	Ausencia de conocimientos históricos de Chilpancingo		Conocimientos Históricos	1	1	3	3	1	1			10	
6	COMPONENTE 4D	Aumento del fortalecimiento de actividades cívicas dinámicas		Fortalecimiento de Actividades cívicas	1	1	3	2	1	1			9	
7	ACTIVIDADES	Interés de las ceremonias cívicas en la ciudadanía.	4	Ceremonias Cívicas	1	1	3	3	1	1			10	
8	ACTIVIDADES	Aumento de conceptualización y reconstrucción de hechos y sucesos que han marcado la historia		Conceptualización de hechos históricos	1	1	3	2	1	1			9	

9	ACTIVIDADES	Buena difusión de la historia de chilpancingo	5	Difusión de la Historia	1	1	3	2	1	1			9
10	ACTIVIDADES	Actividades cívicas dirigida a los diferentes grupos sociales.	6	Grupos Sociales	1	1	3	2	1	1			9
11	ACTIVIDADES	Incremento de estrategias didácticas para la enseñanza de las actividades cívicas		Estrategias Didácticas	1	1	3	2	1	1			9
12	ACTIVIDADES	Apoyo en los procesos de planeación de las diferentes direcciones		Procesos de Planeación	1	1	3	2	1	1			9
TOTALES											0	0	113

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	0	0.00%
	Malo	113	100.00%
	Total	113	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA cumplen con su función de medir.
- 2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.
- 2.1.3 se indentifica que los nombres de los indicadores son incorrectos no cumplen con la metodología aplicable en la materia y algunos no cuentan con su ficha de indicador y limita la evaluación.

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS, derivado que no cumplen con la metodología aplicable en la materia.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS GRANOS
U.M.E.
Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Elaboró
María Fernanda Ramírez Gúzman.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS GRANOS
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
			EJE. II Desarrollo Humano y Social
Objetivo:	Preservar las expresiones artísticas, culturales y cívicas de la cultura popular del municipio, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social, consolidando una cultura de paz, garantizando los derechos humanos y culturales.		
Estrategia:	Implementar recurrentemente actividades artísticas y culturales que fomenten el acercamiento de la		Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 13. CAPITAL CON CULTURA Y ARTES		
Dependencia:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE CULTURA Y LAS ARTES		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2. DESARROLLO SOCIAL	2.4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1.2 CULTURA	

13.1 Realizar la Casa de la Cultura municipal y el Consejo Municipal de Cultura y Artes.
13.2 Implementar una programación artística - cultural mediante el proyecto "Zocaleadas".
13.3 Realizar exposiciones de artes visuales mediante el proyecto "Movilizarte".
13.4 Difundir la reseña histórica de los monumentos principales del municipio.
13.5 Coordinar con el Gobierno del Estado para difundir la cultura y la historia del municipio.
13.6 Organizar homenajes y reconocimientos a personas destacadas que aportaron historia a nuestro municipio.

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Nativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mal	
1 FIN	Posicionamiento de la identidad cultural en la población	DCYA-01	Porcentaje de actividades artístico - culturales realizadas										
2 PROPÓSITO 1	Mayor promoción de las actividades artístico - culturales en el municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	DCYA-02	Porcentaje en la difusión y promoción de las actividades										
3 COMPONENTE 1	Incremento del interés de la población por su cultura	DCYA-03	Porcentaje de asistencia a las actividades										
4 COMPONENTE 2	Presencia permanente de campañas de promoción de nuestra cultura	DCYA-04	Porcentaje de personas que visualizan los medios de información										
5 COMPONENTE 3	Incremento de actividades artístico - culturales	DCYA-05	Porcentaje de actividades programadas										
6 ACTIVIDAD 1	Convocatorias de participación ciudadana	DCYA-06	Porcentajes de metas alcanzadas										
7 ACTIVIDAD 2	Convenios con medios de comunicación	DCYA-06	Porcentajes de metas alcanzadas										
8 ACTIVIDAD 3	Zocaleadas	DCYA-06	Porcentaje de metas alcanzadas										

9	ACTIVIDAD 4	Movilizar	DCYA-06	Porcentaje de metas alcanzadas				
10	ACTIVIDAD 5	Reconocimiento a personas destacadas	DCYA-06	Porcentaje de metas alcanzadas				
					TOTALES	0	0	0

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV/0!
	Regular	0	# DIV/0!
	Malo	0	# DIV/0!
	Total	0	# DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1 Se encuentra en los arboles que no cuentan con cuasas indirectas las que serian las actividades en la Mir. Al no cumplir con la metodología se procede a la cancelacion de la evaluación

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Lineas de Acción:
Objetivo:	REACTIVAR LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO CON UN EQUILIBRIO SUSTENTABLE A TRAVES DE LA PROMOCION, CONCERTACION, GESTION Y CRECIMIENTO URBANO RESPETANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO MEDIANTE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD CON UNA COBERTURA Y CALIDAD, PROYECTANDO UNA CIUDAD LIMPIA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA CONSOLIDAR UNA IMAGEN URBANA SUSTENTABLE.		<p>Formato: UMED/EIND/2022</p> <p>INICIAR LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE EL MARCO JURÍDICO APLICABLE A LA REGIDURÍA Y EN SU CASO LA PROPUESTA PARA SU ACTUALIZACIÓN. REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON DIFERENTES ÁREAS QUE PERTENEZCAN A LA REGIDURÍA. COORDINAR ASESORÍAS Y CAPACITACIONES. LLEVAR A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL.
Estrategia:	• BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON		
Programa Presupuestario:	Programa 14. Impulso Económico		
Dependencia:	REGIDURIA DE GOBERNACION, COMERCIO Y ABASTO POPULAR.		
Unidad responsable:	REGIDURIA DE GOBERNACION, COMERCIO Y ABASTO POPULAR.		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
3. Desarrollo Económico	3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforzación			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1 FIN	Oportuna vigilancia del desarrollo economico en Chilpancingo.	RGCA-FIN-2-08-2022	Porcentaje de atencion a comerciantes.	3	3	3	2	3	3	17			
2 PROPÓSITO	Suficiente Vigilancia y supervision en la creacion, crecimiento y sostenibilidad del comercio en Chilpancingo.	RGCA-PROPOS-2-09-2022	Porcentaje de crecimiento en comercios formales e informales	3	3	3	2	3	3	17			
3 COMPONENTE 1	Comunicación y coordinacion eficiente de SEDECO y la Regiduría de Gobernacion, Comercio y Abasto.	RGCA-COMP-2-10-2022	Porcentaje de reuniones realizadas.	3	3	3	2	3	3	17			
4 ACTIVIDAD 1	Vigilar las ferias laborales incluyentes	RGCA-ACT-11-2022	Porcentaje de ferias laborales supervisadas.	3	3	3	2	3	3	17			
5 ACTIVIDAD 2	Impulsar mediante la difusion programas de emprendimiento	RGCA-ACT-12-2022	Porcentaje de difusion.	3	3	3	2	3	3	17			
6 ACTIVIDAD 3	Gestionar las licencias en establecimientos comerciales.	RGCA-ACT-13-2022	Porcentaje de gestiones atendidas.	3	3	3	2	3	3	17			
7 ACTIVIDAD 4	Vigilar y dar seguimiento a los acuerdos tomados en reuniones de trabajo entre SEDECO, micro, pequeñas y medianas empresas.	RGCA-ACT-14-2022	Porcentaje de reuniones realizadas.	3	3	3	2	3	3	17			



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Crerios de Indicadores_2022
Objetivo:	Reactivar el desarrollo económico para generar empleo mediante inversiones productivas y de emprendimiento, planificando políticas de acción que permitan impulsar las iniciativas sostenibles para un Municipio competitivo y fortalecido.		EJE: III Prosperidad Econocmia con Equilibrio Sustentable
Estrategia:	Generar las herramientas necesarias a los sectores productivos impulsando el desarrollo económico, a		Líneas de Acción: 14.1 Creación del Centro de Atención Empresarial (CAE), para la simplificación de tramites y apertura de negocios a través del SARE (Sistema de Apertura Rápido de Empresas). 14.2 Generar coordinación con la Iniciativa privada y Universidades para la inclusión al mercado laboral de los egresados. 14.3 Fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables al mercado laboral mediante ferias de empleo. 14.4 Impulsar eventos de índole económico, generando talleres de empleo y emprendedores. 14.5 Brindar asesorías, acompañamiento y capacitación para formar emprendedores. 14.6 Organizar reuniones de trabajo para diseñar y aplicar estrategias para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas. 14.7 Crear el Instituto Municipal de Artes y Oficios (IMAO). 14.8 Realizar cursos de autoempleo para mejorar las habilidades productivas.
Programa Presupuestario:	Programa 14. Impulso Económico		
Dependencia:	Secretaria de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico		
Unidad responsable:	Secretaria de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico Unidad de Mejora Regulatoria		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
3. Desarrollo Económico	3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general	

Formato: UMED/EIND/2022

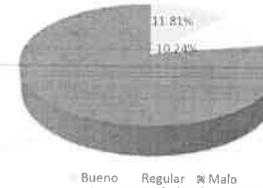
	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1	FIN	Pocas unidades económicas que incentiven el aumento económico en la población	SDECOFT/22/F	Porcentaje de unidades economicas	3	2	3	2	3	2	15			
2	PROPÓSITO 1	Aumento de los niveles de creación, crecimiento y sostenibilidad de empresas y emprendedores en el municipio de Chilpancingo	SDECOFT/22/P	Acciones ejecutadas	1	1	3	2	1	1			9	
3	COMPONENTE 1A	Eficientes estrategias para impulso economico	SDECOFT/22/P	Acciones ejecutadas	1	1	3	2	1	1			9	
4	ACTIVIDAD 1.1	Creación del Centro de Atención Empresarial (CAE), para la simplificación de tramites y apertura de negocios a través del SARE (Sistema de Apertura Rápido de Empresas).	SDECOFT/22/A1	Presupuesto	1	1	3	2	1	1			9	
5	ACTIVIDAD 1.2	Generar coordinación con la iniciativa privada y Universidades para la inclusión al mercado laboral de los egresados.	SDECOFT/22/A2	Convenios	1	1	3	2	1	1			9	
6	ACTIVIDAD 1.3	Impulsar eventos de índole económico, generando talleres de empleo y emprendedores.	SDECOFT/22/A3	Capacitaciones	1	1	3	2	1	1			9	
7	ACTIVIDAD 1.4	Organizar reuniones de trabajo para diseñar y aplicar estrategias para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.	SDECOFT/22/A4	Mesas de trabajo	1	1	3	2	1	1			9	
8	PROPÓSITO 2	Aumento de los niveles de creación, crecimiento y sostenibilidad de empresas y emprendedores en el municipio de Chilpancingo	SDECOFT/22/A2	Acciones ejecutadas	1	1	3	2	1	1			9	

8	PROPÓSITO 2	Aumento de los niveles de creación, crecimiento y sostenibilidad de empresas y emprendedores en el municipio de Chilpancingo	SDECOFT/22/A2	Acciones ejecutadas	1	1	3	2	1	1			9	
9	COMPONENTE 2A	Bajos índices de rezago social		Porcentaje de disminución de rezago	2	2	3	2	2	2		13		no cuenta con ficha de indicador
10	ACTIVIDAD 2.1	Brindar asesorías, acompañamiento y capacitación para formar emprendedores.		Capacitaciones.	1	1	3	2	1	1			9	no cuenta con ficha de indicador
11	ACTIVIDAD 2.2	Crear el Instituto Municipal de Artes y Oficios (IIMAO).	SDECOFT/22/P	Presupuesto	1	1	3	2	1	1			9	
12	ACTIVIDAD 2.3	Fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables al mercado laboral mediante ferias de empleo.	SDECOFT/22/A5	Ferias de empleo	1	1	3	2	1	1			9	
13	ACTIVIDAD 2.4	Realizar cursos de autoempleo para mejorar las habilidades productivas		Capacitaciones	1	1	3	2	1	1			9	no cuenta con ficha de indicador
					TOTALES					15	13	99		

Es la suma de todas las celdas, si incertas una nueva, debes sumarla.

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	15	11.81%
	Regular	13	10.24%
	Malo	99	77.95%
	Total	127	100.00%

Gráfica de Resultados



2 INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1 HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es Mala por que no cumplen con su función de medir.

2.1.2-De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2 RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1 EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin se califica como BUENO y a nivel Propósito se califica como MALO

UMED
 Unidad Municipal de
 Evaluación del Desempeño

Elaboró

 C. María Fernanda Ramírez Guzmán
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
 2021 - 2024
 Miembro del Comité Interno Municipal

 Mtro. Edil Javier García Ocampo
 CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Lineas de Acción:
Objetivo:	Impulsar un desarrollo local estableciendo canales de colaboración y sinergia para promover políticas públicas de recaudación y modernización en el comercio, generando la reactivación económica en los diferentes sectores económicos.		15.1 Dar mantenimiento, limpieza y control de fauna nociva en los mercados administrados por el Municipio. 15.2 Crear un mercado rural con la finalidad de reactivar la economía de las comunidades. 15.3 Tener la reglamentación actualizada de los mercados municipales. 15.4 Aplicar protocolos de seguridad y sanidad en los negocios locales. 15.5 Crear el proyecto del parador turístico gastronómico. 15.6 Detonar el turismo gastronómico y de aventura en las Comunidades del Municipio. 15.7 Crear la Entidad de Fomento Municipal, para el otorgamiento de crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas.
Estrategia:	Promover y fortalecer el sector de las micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME) dentro del		
Programa Presupuestario:	Programa 15. Desarrollo Local Competitivo		
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico		
Unidad responsable:	Dirección de Comercio Administración del Mercado de Petaquillas Administración del Mercado los Angeles Administración del Mercado San Francisco Administración del Mercado del P.R.I. Administración del Mercado Baltazar P. Leiva Mancilla		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
3. Desarrollo Económico	3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general	

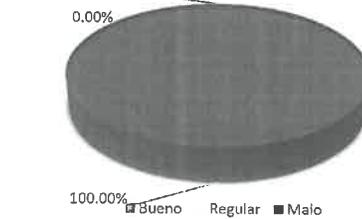
Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-6) Mala		
1	FIN	SDECOFT/22/F	Porcentaje de locales comerciales reactivados	2	1	3	2	1	1				10	
2	PROPÓSITO 1		Acciones implementadas	1	1	3	2	1	1				9	
3	COMPONENTE 1A		Mesas de trabajo	1	1	3	2	1	1				9	
4	ACTIVIDAD 1.1		Mesas de trabajo	1	1	3	2	1	1				9	
5	PROPÓSITO 2		Acciones implementadas	1	1	3	2	1	1				9	
6	COMPONENTE 2A	SDECOFT/22/A1	Expedición de permisos	1	1	3	2	1	1				9	
7	ACTIVIDAD 2.1		Mesas de trabajo	1	1	3	2	1	1				9	
8	ACTIVIDAD 2.2	SDECOFT/22/A2	Publicidad	1	1	3	2	1	1				9	
9	ACTIVIDAD 2.3		Mesas de trabajo	1	1	3	2	1	1				9	
10	PROPÓSITO 3		Acciones implementadas	1	1	3	2	1	1				9	
11	COMPONENTE 3A	SDECOFT/22/P	Actividades	1	1	3	2	1	1				9	
12	ACTIVIDAD 3.1		Actividades	1	1	3	2	1	1				9	
13	ACTIVIDAD 3.2		Actividades	1	1	3	2	1	1				9	
14	PROPOSITO 4		Acciones implementadas	1	1	3	2	1	1				9	
15	COMPONENTE 4A		Acciones implementadas	1	1	3	2	1	1				9	
16	ACTIVIDAD 4.1		Mesas de trabajo	1	1	3	2	1	1				9	
TOTALES										0	0		145	

Handwritten signature and mark in blue ink.

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	0	0.00%
	Malo	145	100.00%
	Total	145	100.00%

Gráfica de Resultados



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que no cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
 Elaboró
U.M.E.A.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 C.P. María Fernanda Ramirez Guzman.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
 Aprobó
 2021 2024
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE
 CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
			EJE: III Prosperidad Econocmia con Equilibrio Sustentable
Objetivo: Promocionar al municipio de Chilpancingo como un punto atractivo con grandeza histórica, gastronómica y cultural, mediante el desarrollo turístico sustentable, rescatando los espacios visuales de gran impacto e interés para todo ciudadano.			
Estrategia: Recuperar la importancia turística del triángulo del sol mediante inversión, rehabilitación y		Líneas de Acción:	
Programa Presupuestario:	Programa 16 Atracción Turística		16.1 Embellecer el primer cuadro de la Ciudad mediante fachadas culturales. 16.2 Restaurar espacios públicos atractivos con iluminación y áreas verdes. 16.3 Realizar festivales como el Día de muertos, del Pan, del Pozole y el Mezcal. 16.4 Organizar la ruta turística del Mezcal y del Valle. 16.5 Promover una caravana turística artesanal. 16.6 Promoveer el proyecto "Vive Chilpancingo" mediante anuncios publicitarios, kioskos, tours y tianguis turístico.
Dependencia:	Secretaria de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico		
Unidad responsable:	Dirección de Fomento Turístico		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
3. Desarrollo Económico	3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mal		
1 FIN	Contribuir a mejorar el desarrollo económico del sector turístico, mediante una mejor promoción del turismo en el municipio de Chilpancingo.		Porcentaje en infraestructura de servicios turísticos										0	
2 PROPÓSITO 1	El turismo en el Municipio de Chilpancingo mejora su promoción		porcentaje de acciones gubernamentales para la promoción turística										0	
3 COMPONENTE 1A	Coordinación con las diversas Dependencias estatales y federales mejorada		Porcentaje de convenios firmados con dependencias federales y estatales										0	
4 Actividad 1	Gestión de programas en el campo de turismo rural o alternativo	DFT-001-2021	Porcentaje de programas integrales implementados.										0	
5 Actividad 1.1	Realizar capacitaciones a los diferentes sectores que cuenten con servicios o atractivos turísticos para mejorar la profesionalización y la calidad de los servicios	DFT-002-2021	Porcentaje de prestadores de servicios capacitados.										0	
6 Actividad 1.2	Participación en ferias del Estado para ofertar los atractivos turísticos del municipio	DFT-003-2021	Porcentaje de asistencia a ferias turísticas.										0	
				TOTALES						0	0	0		

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#!DIV/0!
	Regular	0	#!DIV/0!
	Malo	0	#!DIV/0!
	Total	0	#!DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que cumplen con su función de medir.

2.1.2. Los indicadores no son correctos ya que la información que se plasma en el objetivo de los resúmenes no es adecuado.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró

 MARIA FERNANDA RAMIREZ GUZMAN
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 U.M.E.D.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 CONTROL MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
 2021 2024



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
Objetivo: Apoyar el desarrollo rural promoviendo la equidad y calidad de productos, buscando alternativas para mejorar la producción agropecuaria, coadyuvando a la economía familiar del municipio sin afectar el medio ambiente.			3. Prosperidad económica con equilibrio sustentable
Estrategia: Fortalecer las actividades productivas agropecuarias mediante una agricultura orgánica.		. Canalizar	Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	17. Bienestar Rural		17.1 Instalar parcelas demostrativas para inducir a la agricultura y conservación orgánicas.
Dependencia:	Secretaría de desarrollo Rural		17.2 Gestionar el seguro ante el gobierno federal para las cosechas y proteger la producción ante siniestros naturales.
Unidad responsable:	Secretaría de desarrollo Rural		17.3 Fomentar el potencial productivo de cada comunidad de acuerdo a las características ambientales y la vocación productiva.
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		17.4 Promover la utilización de semillas nativas mejoradas para incrementar la productividad.
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	17.5 Organizar tianguis agrícola-ganadero.
3 DESARROLLO ECONOMICO	3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1 Agropecuaria	17.6 capacitar a productores agropecuarios para la prevención de incendios forestales.
			17.7 Gestionar plantas aptas para la reforestación de acuerdo al clima de las diferentes comunidades.
			17.8 Solicitar la construcción de bordos de captación de agua pluvial.
			17.9 Brindar asistencia técnica para la elaboración de alimentos balanceados en el

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS					Total Max Semaforización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular		(10-8) Bajo
1 FIN	Contribuir a que las y los productores incrementen su producción de sus cultivos, mediante la capacitación en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	SDR/001/2022	Porcentaje de Productores beneficiados	2	2	3	2	2	2			13	
2 PROPÓSITO 1	Las y los productores agropecuarios mejor capacitados en la agricultura orgánica, de conservación y sustentable en el Municipio de Chilpancingo	SDR/002/2022	porcentaje de capacitaciones a las y los Productores	2	2	3	2	2	2			13	
3 COMPONENTE 1A	Las vocaciones productivas de las comunidades para el incremento en producción son conocidas	SDR/003/2022	Porcentaje de comunidades con vocaciones productivas	2	2	3	2	2	2			13	
4 COMPONENTE 2A	Las capacitaciones, asistencia técnica para el mejoramiento de los suelos, fertilidad, agua y control biológico en plagas implementadas	SDR/004/2022	Porcentaje capacitaciones con asistencia técnica en cada comunidad	2	2	3	2	2	2			13	
5 COMPONENTE 3A	Maquinaria, equipo agrícola manual para el campo y la ganadería mayor producción de alimentos gestionada.	SDR/005/2022	Porcentaje productores apoyados con tecnificación	2	2	3	2	2	2			13	
6 ACTIVIDAD A	Disminución de pérdida de cultivos por problemas climatológicos, plagas y enfermedades	SDR/006/2022	Porcentaje productores asegurados	2	2	3	2	2	2			13	
7 ACTIVIDAD B	Realización de diagnóstico de cada actividad productiva con asistencia técnica en mejorar la producción	SDR/007/2022	Porcentaje de diagnósticos realizados en las comunidades	2	2	3	2	2	2			13	
8 ACTIVIDAD C	Impartición de talleres de capacitación a Funcionarios y trabajadores para la atención a productores en la producción de alimentos saludables en materia agropecuaria	SDR/008/2022	Porcentaje de Capacitación a funcionarios y trabajadores	2	2	3	2	2	2			13	

9	ACTIVIDAD D	capacitación en la alimentación pecuaria saludables para el consumo de la población	SDR/009/2022	Porcentaje de Capacitación a productores ganaderos	2	2	3	2	2	2			13	
10	ACTIVIDAD E	campaña para el uso de semillas nativas	SDR/010/2022	Porcentaje de campañas de concientización	2	2	3	2	2	2			13	
11	ACTIVIDAD F	gestión de apoyos a los productores por daños climatológicos, plagas y enfermedades		Porcentaje de gestiones realizadas	2	2	3	2	2	2			13	no se encuentra la ficha de indicador
12	ACTIVIDAD G	Fomentar la disminución en el uso de agroquímicos en los cultivos	SDR/012/2022	Porcentaje de Productores capacitados en la disminución de agroquímicos	2	2	3	2	2	2			13	
											TOTALES	0	156	0

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	156	100.00%
	Malo	0	0.00%
	Total	156	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es REGULAR por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2.3. Los nombres de los indicadores de la Actividad E y F carecen de información.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como REGULAR.

Elaboró

 María Fernanda Martínez Guzmán.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024			Eje rector	Criterios de Indicadores 2022		
Objetivo: Planificar y verificar las obras o acciones en beneficio de la ciudadanía que presentan niveles de rezago social, fortaleciendo la participación social en beneficio del Municipio			EJE: 3 Prosperidad económica con Equilibrio Sustentable			
Estrategia: - Disminuir los índices de rezago social en materia de infraestructura social en el Municipio. Promover la Participación social en las acciones de desarrollo sustentable en el Municipio.			Líneas de Acción:			
Programa Presupuestario:	Programa 19. Participación Social en el Desarrollo Territorial			19.2 Fortalecer la cohesión social mediante la organización y participación ciudadana. 19.3 Integrar la propuesta de obra pública a ejecutarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). 19.4 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). 19.5 Asesorar y dar seguimiento a los Programas Operativos Anuales y Presupuesto Basado en Resultados (PbR).		
Dependencia:	Secretaría de Planeación y presupuesto					
Unidad responsable:	Subsecretaría de Planeación y Asignación Presupuestal, Dirección de Planeación para el Desarrollo Municipal, Dirección de Seguimiento a Programas de Inversión, Unidad de Información Estadística y					
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones (FGP)					
Clasificación Funcional						
Finalidad:	Función:	Subfunción:				
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 Servicios Comunes				

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-6) Malo	
1 FIN												0	
2 PROPÓSITO 1												0	
3 COMPONENTE 1A												0	
4 Actividad 1												0	
5 Actividad 2												0	
6 Actividad 3												0	
				TOTALES						0	0	0	

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE

Handwritten signature

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV/0!
	Regular	0	# DIV/0!
	Malo	0	# DIV/0!
	Total	0	# DIV/0!

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS

U.M.E.D.

Unidad Municipal de

Evaluación del

Elaboró
D^{ca} María Fernanda Ramírez Guzmán.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
2021 2024
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
			Eje III.-Properidad Economica con equilibrio sustentable.
Objetivo:	Reactivar la Economía del Municipio con un equilibrio sustentable a través de la promoción y crecimiento urbano respetando el entorno ecologico para consolidar una imagen urbana sustentable.		
Estrategia:	Priorizar los proyectos Municipales acordes a la Planeación y participacion ciudadana. Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.		
Programa Presupuestario:	Programa : 19 Participación Social en el Desarrollo Territorial		
Dependencia:	Secreteraia de Planeación y Presupuesto		
Unidad responsable:	Regiduria de Planeación y Presupuesto		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1 Gubernatura	
Líneas de Acción:			
19.1 Impulsar Programas de Infraestructura Social con eficiencia y eficacia. 19.4 Instalar el comité de Planeacion para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).			

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforzación			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1	FIN											0	
2	PROPÓSITO 1											0	
3	COMPONENTE 1A											0	
4	PROPÓSITO 2											0	
5	COMPONENTE 2A											0	
6	PROPÓSITO 3											0	
	COMPONENTE 3A											0	
	COMPONENTE 3B											0	
	COMPONENTE 3C											0	
	PROPÓSITO 4											0	
	COMPONENTE 4A											0	
				TOTALES						0	0	0	

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV/0!
	Regular	0	# DIV/0!
	Malo	0	# DIV/0!
	Total	0	# DIV/0!

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO se cuenta con los elementos necesarios para realizar la Evaluación.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.1. Se sugiere que lleven a cabo el proceso de los programas de acuerdo a la metodología del Marco Lógico, incluyendo la información respectiva, como son Árbol de Obejetivos, Árbol de Problemas, MIR, Formato de Indicadores.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1 Sin hallazgo alguno, ya que no se cuenta la información requerida para su análisis.

Elaboró

 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 Mtro. María Fernanda Ramírez Guzmán

Aprobó

 H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS LAGOS
 2021 2024
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
Objetivo: Consolidar las bases para alcanzar una ciudad compacta, competitiva, sustentable y equitativa, mediante políticas y estrategias de ordenamiento territorial.			III. Prosperidad Económica con Equilibrio
Estrategia:			Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	PROGRAMA 20. ORDENAMIENTO TERRITORIAL		<p>20.1 Vigilar la conservación de áreas verdes y de donación mediante la inspección regular. 20.2 Elaborar el Catalogo de áreas verdes y de Donación del Municipio. 20.3 Recepción, revisión y autorización de expedientes para tramite de fusión, subdivisión y relotificación en el Municipio. 20.4 Brindar asesoría constructiva y alternativas de diseño para mejorar la funcionalidad e imagen de las viviendas a la ciudadanía. 20.5 Fomentar la nomenclatura Realizar el proyecto de nomenclatura de la ciudad, a fin de mejorar la imagen urbana y de señalización de sitios turísticos. Incrementar los operativos de Supervisión y vigilancia de la imagen urbana, para la detención de incidencias y anomalías que contravengan al reglamento aplicable</p>
Dependencia:	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA		
Unidad responsable:	Unidad Técnica, Unidad de Control Urbano (Reserva Territorial)		
Fondo de Inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2.0 DESARROLLO SOCIAL	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1 URBANIZACION	

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo		
1	Fin	Contribuir a un crecimiento urbano ordenado de la ciudad de Chilpancingo, mediante la planeación y urbanización ordenada.		Tasa de variación del crecimiento ordenado de la ciudad de Chilpancingo	2	2	3	2	2	2			13		no cuenta con fichas de indicadores
2	Propósito A	La ciudad de Chilpancingo, con urbanización ordenada y planeada.		Porcentaje de crecimiento urbano ordenado	2	2	3	2	2	2			13		no cuenta con fichas de indicadores
3	Componente A			Porcentaje de acciones realizadas para el cumplimiento a los reglamentos.	2	1	3	2	2	2			12		no cuenta con fichas de indicadores
4	Actividad A.1	Regulación y vigilancia en calles y edificación de la Ciudad.		Porcentaje de actas levantadas	2	2	3	2	2	2			13		no cuenta con fichas de indicadores
5	Actividad A.2	Mejorar la capacidad de respuesta a la ciudadanía al contar con un documento rector actualizado		Porcentaje de Solicitudes atendidas.	2	2	3	2	2	2			13		no cuenta con fichas de indicadores
6	Actividad A.3	Vigilar áreas verdes y de donación de la ciudad		Porcentaje de áreas verdes recuperadas	2	2	3	2	2	2			13		no cuenta con fichas de indicadores
TOTALES											0	77	0		

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	77	100.00%
	Malo	0	0.00%
	Total	77	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es REGULAR por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.1.3. No se cuenta con las Fichas de los Indicadores.

2.1.4. En la Actividad A1 y A2 el nombre del indicador no es claro.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP).

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como REGULAR.

Elaboró

U.M.E.A.
 Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
 C. María Fernanda Ramírez Guzmán
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
 2021
 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE
 CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024			Eje rector	Criterios de Indicadores_2022		
Objetivo:			Eje 3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable			
Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.						
Programa Presupuestario:	Programa 21. Servicios Públicos Integrales			Estrategia:		
Dependencia:	Secretaría de Servicios Públicos			•Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos.		
Unidad responsable:	Direccion de Alumbrado			Líneas de Acción:		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones			21.11 Promover la reparacion y colocacion de lamparas nuevas en avenidas y colonias . 21.12. Realizar trabajos de mantenimiento y conservacion, en coordinacion con otras areas .		
Clasificación Funcional						
Finalidad:	Función:		Subfunción:			
2 Desarrollo Social.	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.4 Alumbrado Público			

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-6) Malo		
1	Fin	Contribuir a la disminucion de luminarias en mal estado, para incrementar la seguridad de las familias del municipio.		Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio.	1										
2	Propósito	En el municipio de Chilpancingo, Guerrero, incremeta el parque vehicular de la direccion de alumbrado publico para la colocacion y reparacion de luminarias.		Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio.											
3	Componente 1A	Suficiente recurso para la adquisicon de vehiculos		Porcentaje del rendimiento promedio de los trabajos realizados de la direccion de alumbrado publico para el municipio.	1										
TOTALES											0	0	0		

EVALUACIÓN IMPROCEDENTE

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. Al tener una incorrecta estructura en la MIR, los indicadores no cuentan con los fundamentos necesarios para ser unos Indicadores de Resultados.
- 2.1.2. EL diseño de los indicadores de desempeño es **MALA** por que **NO** cumplen con su función de medir un objetivo específico.
- 2.1.3 No se cuenta con las fichas técnicas del Indicado, imposibilitando su evaluación

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS Elaboró

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
2021 2021
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
			Eje 3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable
Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.		
Programa Presupuestario:	Programa 21. Servicios Públicos Integrales		Estrategia:
Dependencia:	Secretaría de Servicios Públicos		Modernizar la imagen del municipio rescatando sus premisas culturales, históricas, gastronómicas y parques ecoturísticos
Unidad responsable:	Dirección de Imagen Urbana		Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones		Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los
Clasificación Funcional			Líneas de Acción:
Finalidad:	Función:	Subfunción:	21.5 Dar mantenimiento a las guarniciones y las áreas verdes de las avenidas principales.
2 Desarrollo Social.	2.1. Protección ambiental	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad	21.6 Pintar los puentes peatonales con identidad cultural garantizando una imagen urbana ordenada

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo		
1	Fin	Contribuir mediante los recursos a nuestro alcance (Humanos y financieros) al mejoramiento de la imagen urbana de nuestra Ciudad, dándole una identidad propia acorde a su cultura y tradición mediante la rehabilitación de puentes y avenidas, así como lugares emblemáticos		% de actividades realizadas	1										
2	Propósito	Rehabilitar puentes y avenidas, así como lugares emblemáticos de nuestra Ciudad para lograr el mejoramiento de su imagen enfocada en su cultura		% de ejecución de actividades											
3	Componente 1A	se crean Convenios de colaboración con grupos culturales y asociaciones civiles de las actividades de imagen urbana		% de convenios de colaboración	1										
4	Componente 2	personal capacitado y preparado en las actividades a implementar		% de personal capacitado	1										
					TOTALES						0	0	0		

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV/0!
	Regular	0	# DIV/0!
	Malo	0	# DIV/0!
	Total	0	# DIV/0!

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. Al tener una incorrecta estructura en la MIR, los indicadores no cuentan con los fundamentos necesarios para ser unos Indicadores de Resultados.
- 2.1.2. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que NO cumplen con su función de medir un objetivo específico.
- 2.1.3 No se cuenta con las fichas técnicas del Indicador, imposibilitando su evaluación

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño

Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BARRIOS
2021

Aprobó

Mtro. Erick Javier García Ocampo

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores 2022
			Eje 3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable
Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.		
Programa Presupuestario:	Programa 21. Servicios Públicos Integrales		Estrategia:
Dependencia:	Secretaría de Servicios Públicos		•Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos.
Unidad responsable:	Dirección de Limpia		•Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones		Líneas de Acción:
Clasificación Funcional			21.1 Planear y dar a conocer el plan de trabajo de los servicios públicos integrales.
Finalidad:	Función:	Subfunción:	21.2 Instalación de un buzón de quejas y sugerencias con la finalidad de mejorar eficientemente los servicios públicos integrales.
2 Desarrollo Social.	2.1. Protección Ambiental.		21.3 Fomentar un proyecto de concientización y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos.
			21.4 Realizar recorridos en territorio para la verificación de las rutas de recolección de residuos sólidos.
			21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mal		
1 Fin	Ciudadanos conformes por una Buena Imagen Urbana de Su ciudad capital así como de poder contar con servicios de calidad y sin riesgos de salud por contaminación		% derivado de los indicadores de las acciones implementadas	1										
2 Propósito	Recolección de residuos sólidos eficiente		% colonias atendidas											
3 Componente 1A	Atención a los reportes de la ciudadanía		% de reportes recibidos / atendidos	1										
4 Componente 2A	Rutas de recolección de basura situadas en las zonas más afectadas de la ciudad capital		% del cumplimiento del análisis y diagnóstico de las rutas	1										
5 Componente 3A	% cumplimiento de las rutas de recolección de los residuos sólidos		% cumplimiento de las rutas programadas de recolección de residuos sólidos	1										
6 Componente 4A	Campañas de Concientización suficientes y adecuadas con una difusión de mayor alcance		% Campañas de Concientización	1										
7 Componente 5A	Colaboración de la ciudadanía para erradicar la saturación de residuos sólidos		% Jornadas de limpieza en conjunto con pobladores y ciudadanos	1										
				TOTALES						0	0	0		

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. Al tener una incorrecta estructura en la MIR, los indicadores no cuentan con los fundamentos necesarios para ser unos Indicadores de Resultados.
- 2.1.2. EL diseño de los indicadores de desempeño es MALA por que NO cumplen con su función de medir un objetivo específico.
- 2.1.3 No se cuenta con las fichas técnicas del Indicado, imposibilitando su evaluación

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIINGO DE LOS RIOS

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



Aprobó

Mtro. Erick Javier García Ocampo

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
			Eje 3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable
Objetivo:	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.		
Programa Presupuestario:	Programa 21. Servicios Públicos Integrales		Estrategia:
Dependencia:	Secretaría de Servicios Públicos		Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.
Unidad responsable:	Dirección de Rastro Municipal		• Mejorar la infraestructura social en el Municipio con planeación y seguimiento en las diferentes obras públicas
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones		• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
2 Desarrollo Social.	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 servicios comunales	21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales. 21.10 Brindar capacitaciones al personal encargada de los servicios públicos

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforzación			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mal		
1 Fin	Contribuir en la mejora y eficiencia en la prestación de los servicios a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios, mediante la prestación de los servicios públicos integrales y de calidad		% de usuarios que otorgan una calificación aprobatoria del servicio	1										
2 Propósito	eficiencia en el servicio del rastro municipal y otorgamiento de un servicio de calidad		% de introductores satisfechos con el servicio % de consumidores satisfechos con el servicio	1										
3 Componente 1A	personal capacitado y actualizado acorde a los lineamientos de las instancias reguladoras		% de personal capacitado	1										
4 Componente 2A	instalaciones acondicionadas acordes a las normas y lineamientos		% de instalaciones acondicionadas	1										
5 Actividad 1.1	Capacitación de personal		% de capacitaciones	1										
6 Actividad 2.1	Adquisición de herramientas para el sacrificio de animales		% de herramientas adquiridas	1										
7 Actividad 2.2	Adquisición de insumos operativos		% de insumos adquiridos	1										
8 Actividad 2.3	Realizar trabajos de mantenimiento y conservación en las instalaciones del rastro		% de trabajos realizados	1										
				TOTALES						0	0	0		

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#!DIV/0!
	Regular	0	#!DIV/0!
	Malo	0	#!DIV/0!
	Total	0	#!DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. Al tener una incorrecta estructura en la MIR, los indicadores no cuentan con los fundamentos necesarios para ser unos Indicadores de Resultados.
- 2.1.2. EL diseño de los indicadores de desempeño es **MALA** por que NO cumplen con su función de medir un objetivo específico.
- 2.1.3 No se cuenta con las fichas técnicas del Indicador, imposibilitando su evaluación

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



Aprobó

2021 2024 Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024			Eje rector	Criterios de Indicadores_2022		
Objetivo:			Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible			Eje 3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable
Programa Presupuestario:	Programa 21. Servicios Públicos Integrales			Estrategia:		
Dependencia:	Secretaría de Servicios Públicos			Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía. • Administrar eficientemente los recursos destinados en el área de infraestructura y ordenamiento territorial. • Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos		
Unidad responsable:	Subsecretaría Administrativa			Líneas de Acción:		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones			21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.		
Clasificación Funcional						
Finalidad:	Función:		Subfunción:			
1 Gobierno	1.8 Otros servicios generales		1.8.1. Servicios registrales, administrativos y patrimoniales			
				21.10 Brindar capacitaciones al personal encargada de los servicios públicos.		

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semafización			Observación	
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-7) Mala		
1	Fin	Contribuir a mejorar las condiciones laborales del personal mediante la implementación de un proceso administrativo eficiente que permita un mejor desarrollo en los procesos administrativos y financieros		% De Trabajadores beneficiados											
2	Propósito 1	Implementación de un proceso administrativo eficiente		% de documentos recibidos y contenidos											
3	Componente 1A	Servicios solicitados y atendidos oportunamente		% de solicitudes atendidas											
4	Componente 2A	Equipamiento tecnologico de las areas administrativas.		% de equipamiento											
5	Actividad 1.1	Coordinar y supervisar los recursos materiales y financieros con que cuenta la Subsecretaría Administrativa.		% de reportes recibidos / atendidos											
6	Actividad 2.1	Se adquirió mobiliario, equipo de computo, material de de papelería, oficina para llevar acabo los trabajos encomendados en las diferente areas administrativas.		% de material adquirido/ solicitado											

SE CANCELA LA EVALUACIÓN

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



Aprobó

Mtro. Erick Javier García Ocampo

Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje rector	Criterios de Indicadores_2022
Objetivo: Reactivar la economía del Municipio con un equilibrio sustentable a través de la promoción, concertación, gestión y crecimiento urbano respetando el entorno ecológico mediante servicios públicos municipales de calidad con una cobertura y calidad, proyectando una ciudad limpia con la participación de los sectores productivos para consolidar una imagen urbana sustentable.		Eje 3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable	
Estrategia: Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.		Líneas de Acción:	
Programa Presupuestario:	Programa 23. Territorio Sustentable		23.1 Actualizar el reglamento para la Protección Ambiental, manuales de organización y procedimientos aplicables en materia sustentable.
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales Y Ecología		23.2 Integrar la Comisión Municipal de Ecología.
Unidad responsable:	Dirección de Recursos Naturales y Ecología		23.3 Elaborar el Plan de Ordenamiento Ecológico Local.
Fondo de Inversión:	Fondo General de Inversiones		23.4 Elaborar el proyecto de Gestión Integral de RSU en coordinación con SEMAREN.
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	23.5 Realizar inspecciones ambientales para prevenir y controlar la contaminación auditiva y visual.
2. Desarrollo Social	2.1 Protección Ambiental	2.1.4 Reducción de la Contaminación	23.6 Diseñar e implementar estrategias de restauración y manejo de ecosistemas en coordinación con la Federación y el Estado.
			23.7 Elaborar un proyecto de rescate de barrancas y saneamiento del río Huacapa.
			23.8 Promover la instalación de viveros comunitarios con flora endémica del Municipio.
			23.9 Reforzar las inspecciones de registro de control ambiental en establecimientos comerciales, para prevenir y mitigar los efectos de contaminación ambiental.
			23.10 Fortalecer la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el añadido de atribuirle la función de cambio climático y sustentabilidad.
			23.11 Actualizar los decretos de Zonas Ambientales Protegidas.
			23.12 Diseñar, implementar y evaluar el Programa Municipal de Educación Ambiental.
			23.13 Elaborar el programa de mantenimiento permanente de los parques y áreas verdes a jardinerías, con repoblación, riego y poda de árboles urbanos.

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(11-0) Mal	
1 Fin	Contribuir a disminuir el índice de contaminación del medio ambiente de la ciudad de Chilpancingo, mediante una mejor participación de la sociedad para coadyuvar en la prevención	DRNE/001/2022	Porcentaje de participación de la población en la prevención de la contaminación	3	3	3	2	3	3	17			
2 Propósito A	El Medio Ambiente mejora con la mayor participación de la sociedad en la prevención de la contaminación de la ciudad de Chilpancingo	DRNE/002/2022	Porcentaje de participación del comercio establecido que contaminan en la zona centro de la ciudad	3	3	3	2	3	3	17			
3 Componente A	Campaña para el conocimiento de la normatividad en materia ambiental promovida.	DRNE/003/2022	Porcentaje de cumplimiento de la campaña de normatividad promovida	3	3	3	2	3	3	17			
4 Componente B	Campaña de prevención para la participación de la sociedad en el cuidado del medio ambiente promovida.	DRNE/004/2022	Porcentaje de cumplimiento de la campaña de fomento de participación de la población	3	3	3	2	3	3	17			
5 Componente C	Campaña de concientización para mejorar la participación de la población en la recolección de basura	DRNE/005/2022	Porcentaje de cumplimiento de la campaña promovida para mejorar la participación de la población en la recolección de basura	3	3	3	2	3	3	17			
6 Componente D	Campaña de prevención para atención de áreas verdes descuidadas promovida.	DRNE/006/2022	Tasa de variación de áreas verdes atendidas	3	3	3	2	3	3	17			
4 Actividad A.1	Aplicar infracciones por faltas al reglamento	DRNE/007/2022	Porcentaje de infracciones por faltas al reglamento	3	3	3	2	3	3	17			
5 Actividad B.1	Implementación de campaña para mejorar el interés de la gente en el cuidado del medio ambiente	DRNE/008/2022	Porcentaje de verificación de participación de la gente	3	3	3	2	3	3	17			
6 Actividad C.1	Implementación de campaña para reducir la disposición de basura en la vía pública	DRNE/009/2022	Porcentaje de notificaciones para no disponer la basura en la vía pública en el primer cuadro de la ciudad	3	3	3	2	3	3	17			
7 Actividad D.1	Realización de jornadas para atender las áreas verdes de la ciudad	DRNE/010/2022	Tasa de variación de las áreas verdes atendidas	3	3	3	2	3	3	17			
TOTALES										170	0	0	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	170	100.00%
	Regular	0	0.00%
	Malo	0	0.00%
	Total	170	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es BUENA por que cumplen con su función de medir.

2.1.2 En el acrónimo CREMAA la letra M=Monitoreable el cual se enlaza con la columna de Medios de Verificación de la MIR, la calificación y la observación son similares.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como BUENOS.

EL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
U.M.E.A.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño





H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
2021-2024.



ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
CONTRALORIA



Criterios de Indicadores 2022

III. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable

Objetivo: Programar, coordinar y ejecutar obra pública de infraestructura dando atención las necesidades de la población

Estrategia:

Disminuir los índices de rezago social en materia de infraestructura social en el Municipio.
Administrar eficientemente los recursos desinados en el área de infraestructura y ordenamiento territorial.
Generar proyectos de ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura sustentable.
Mejorar la infraestructura social en el Municipio con planeación y seguimiento en las diferentes obras públicas.

Líneas de Acción:

24.1 Reingeniería en la organización para mejorar la calidad del servicio. (manual de organización, procesos de operación e implementación de normas).
24.2 Formular y ejecutar programa de infraestructura en secciones: Vivienda, Educación, Salud, urbanización, Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y Electrificación.
24.3 Elaboración y ejecución de los proyectos de alto impacto.
24.5. Informe y seguimiento del portal de transparencia para evitar la corrupción y mal manejo de recursos.
24.6. Crear bases de datos sistematizada que permitan el control y fluidez de las actividades de la secretaria de obras públicas.
24.7. Gestionar recursos federales para la contribución de mejoras en la ejecución de obras públicas.

Programa Presupuestario:	24. Obras para el Desarrollo
Dependencia:	Secretaría de Obras Públicas
Unidad responsable:	Secretaría de Obras Públicas
Fondo de Inversión:	Fondo General
Clasificación Funcional	
Finalidad:	Función:
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción
	Subfunción:
	3.4.2 Manufactura 3.4.3 Construcción

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mala	
1 Fin	Obtener control en las actividades y funciones operativas para dar seguimiento a las solicitudes de obra pública y tener conocimiento de los procedimientos de ejecución de las obras.	x	verificación de manuales de organización interna de la Secretaría.										
2 Propósito A	Eficiencia Organizacional en Prestación de Servicio de la Secretaría de Obras Públicas	x	Seguimiento a los programas de inversión										
3 Componente A	Contar con Marco Normativo y procesos operativos, para dar atención a la gestión ciudadana y poder brindar una ejecución de obras de calidad		verificación de manuales de organización interna de la Secretaría.										
4 Actividad A.1	Realizar un análisis y diagnóstico para la elaboración de un manual organizacional y procesos operativos	x	verificación de manuales de organización interna de la Secretaría.										
5 Actividad A.2	Realizar procesos para la programación de obras ejecutadas y dar a la ciudadanía obras de calidad	x	Ejecución de proyectos de infraestructura social										
TOTALES										0	0	0	

Se cancela la evaluación

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	# DIV/0!
	Regular	0	# DIV/0!
	Malo	0	# DIV/0!
	Total	0	# DIV/0!



■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO existe una correcta elaboración en los indicadores de la MIR ya que reflejan una acción y no un método de medición que nos proporcione información relevante, por lo consiguiente se procede a cancelar la evaluación.

2.1.2 Solo presentan una ficha técnica del Indicador MAL elaborada y no corresponde a los indicadores de la MIR

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.2.2. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito (carecen de elementos para ser evaluados)

PLANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño

Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



Mtro. Erick Javier García Osampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
CONTROL MUNICIPAL

Sematorización		Cantidad	Porcentaje
Bueno	0	0	0.00%
Regular	0	0	0.00%
Malo	0	0	0.00%
Total	0	0	0.00%

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Fp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. NO existe una correcta elaboración en los indicadores de la MIR ya que reflejan una acción y no un método de medición que nos proporcione información relevante, por lo consiguiente se procede a cancelar la evaluación.

2.1.2 Solo presentan una ficha técnica del Indicador MAL elaborada y no corresponde a los indicadores de la MIR

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretendan lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.2.2. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito (carecen de elementos para ser evaluados)

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño
C. María Fernanda Ramirez Guzmán.



Titular del Órgano de Control Interno Municipal
Mtro. Erick Javier García Campo





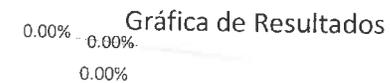
Crterios de Indicadores 2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje: Transversalidad Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente	
Objetivo:	Fomentar una cultura de transparencia a través de un gobierno moderno, con eficiencia mediante direcciones solidas, para atnder demandas ciudadanas, cumpliendo con estandares requeridos por la sociedad, impulsando buenas practicas y fortaleciendo las capacidades para brindar servicios publicos con mayor beneficio a la sociedad.		
Programa Presupuestario:	25. Administración Confiable, Eficiente y Regulatoria		Estrategia:
Dependencia:	Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular		Brindar atención a la ciudadanía en general canalizando las necesidades a las areas correspondientes para una pronta resolución
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones		Líneas de Acción:
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1 Gobierno.	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1. Gobernatura	
25.1 Convocar a las sesiones de Cabildo: Solemnes, ordinarias, Cabildo abiertas, Extraordinarias y Ordinarias. 25.2 Revisar y actualizar el Marco normativo del H. ayuntamiento Municipal. 25.9 Actualizar el Reglamento de Uso de la Via Publica			

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-5) Malo		
1	Fin		Porcentaje de atencion a la Ciudadania.	1										
2	Propósito		Porcentaje de gestiones atendidas.	1										
3	Componente 1		Porcentaje de trabajos realizados.	1										
	Actividad 1		Porcentaje de reunion realizadas.	1										
	Actividad 2		Porcentaje de capacitaciones realizadas.	1										
	Actividad 3		Porcentaje de emision de informes.	1										
	Actividad 4		Porcentaje de trabajos realizados.	1										
TOTALES										0	0	0		

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!



Bueno Regular Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. Al tener una incorrecta estructura en la MIR, los indicadores no cuentan con los fundamentos necesarios para ser unos Indicadores de Resultados.
- 2.1.2. EL diseño de los indicadores de desempeño es **MALA** por que NO cumplen con su función de medir un objetivo específico.
- 2.1.3 No se cuenta con las fichas técnicas del Indicador, imposibilitando su evaluación

2.2. RECOMENDACIONES

- 2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)
- 2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán,

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



Mtro. Erick Javier García Ocampo
Dirigente del Órgano de Control Interno Municipal
CONTROL MUNICIPAL



Criterios de Indicadores_2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje Transversal Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.	
Objetivo:	Establecer los procedimientos administrativos acorde a la normatividad aplicable, mediante controles que permitan un mejor orden en la gestión de servicios y recursos, dando pauta a una atención ciudadana eficaz.		
Estrategia:	Brindar atención a la ciudadanía en general canalizando las necesidades a las áreas correspondientes para una pronta resolución		Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	25. Administración Confiable, Eficiente y Regulatoria		25.1 Convocar las Sesiones de Cabildo: solemnes, ordinarias, cabildo abierto, extraordinarias y permanentes. 25.2 Revisar y actualizar el Marco Normativo del H. Ayuntamiento Municipal. 25.3 Emisión de concesiones, permisos y autorizaciones otorgadas en materia administrativa o en la prestación de servicios públicos. 25.4 Registrar y controlar los libros de actas de asuntos tratados, acuerdos tomados y disposiciones administrativas. 25.5 Expedir documentación requerida a la ciudadanía que lo solicite en las diversas instancias y estén permitidas por la Ley. 25.6 Revisar los convenios de coordinación o colaboración con los distintos niveles de Gobierno, Organizaciones Sociales o Privadas. 25.7 Emitir actos registrales a la ciudadanía en materia de estado civil, nacimientos, adopción, matrimonio, divorcios, defunciones, entre otros. 25.8 Actualizar el Reglamento de Uso de la Vía Pública. 25.9 Instalar y promover la constitución de los consejos ciudadanos en las diferentes acciones que emprenda el municipio. 25.10 Procurar la participación y el desarrollo del municipio, integrando comités de colonias para su representatividad. 25.11 Atención, seguimiento y resolución de los recursos administrativos promovidos en contra del H. Ayuntamiento. 25.12 Impulsar el cumplimiento normativo en materia archivista de las dependencias de la administración pública municipal. 25.13 Expedición de escrituras de perpetuidad y regularización de lotes de los panteones del municipio, para dar certeza jurídica a estos actos.
Dependencia:	Secretaría General		
Unidad responsable:	Secretaría General, Procuraduría de Barrios y Colonias, Dirección de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Archivo General, Dirección del Registro Civil, Subdirección de Panteones Y Coordinación de Organos Auxiliares		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones.		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1 Gobierno	1.3.Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1 Gobernatura	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS							Total Max Semaforización			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo		
1 Fin	Contribuir a mejorar la confianza en la administración, mediante la atención ciudadana por parte del Ayuntamiento Municipal	SG/01/2022	Ciudadanos satisfechos	1	1	0	0	0	0				2	No es un indicador
2 Propósito 1	La ciudadanía recibe mejor atención por parte del Ayuntamiento Municipal	SG/02/2022	Calendarización de los informes de manera periódica	1	1	0	0	0	0				2	No es un indicador
3 Componente 1	Los procesos administrativos para brindar el servicio de atención a la ciudadanía mejorados	SG/03/2022	Cuantificación de foros de consulta ciudadana	1	1	0	0	0	0				2	No es un indicador
4 Actividad 1.1	Realización de actividades inherentes de su área administrativa		Evaluaciones al desempeño	1	1	0	0	0	0				2	No es un indicador
5 Componente 2	La capacitación del personal para la atención ciudadana mejorada		Porcentaje de quejas y denuncias de la ciudadanía	3	2	3	2	2	1				13	
6 Actividad 2.1	Fomentar el interés de los trabajadores para capacitarse	SG/05/2022	Porcentaje de trabajadores capacitados	3	2	3	2	2	1				13	
7 Componente 3	Los manuales de organización Operación y procedimientos en las áreas de Secretaría General actualizados		Porcentaje de manuales actualizados	3	2	3	2	2	1				13	
8 Actividad 3.1	Adecuar la operatividad de las actividades		Porcentaje de cumplimiento de las actividades	3	2	3	2	2	1				13	
9 Actividad 3.2	Comunicación eficaz entre servidores públicos		Porcentaje de cumplimientos de metas y objetivos	3	2	3	2	2	1				13	

TOTALES	0	65	8
---------	---	----	---

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	65	89.04%
	Malo	8	10.96%
	Total	73	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es **REGULAR** por que cumplen con su función de medir.

2.1.2. EL diseño de los primeros 4 indicadores de desempeño es **MALA** por que **NO** cumplen con su función de medir se describen como actividades, sin embargo, se detectó en la ficha técnica del indicador que existe los factores para nombrar mejor al indicador.

2.1.3 De los indicadores presentados, pudo detectarse que algunos solo pretenden medir el grado de cumplimiento de las acciones a implementar, utilizando como variables el dato de lo realizado entre lo programado, por lo cual se deduce que la información que se obtenga, no será relevante ya que no informa de los objetivos a lograr con el cumplimiento de dichas acciones.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos de las líneas de acción del programa y que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como **MALOS**.

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



ÓRGANO INTERNO DE

Mtro. Erick Javier García Quiroga
Titular del Órgano de Control Interno Municipal



Crterios de Indicadores_2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje Transversal Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.	
Objetivo:	Hacer de la transparencia un indicador fundamental sobre la calidad de Gobierno, poniendo a disposición de los ciudadanos la información pública desde resultados de los programas y acciones implementadas; consolidando una administración eficaz y eficiente, siempre buscando el bien común.		
Estrategia:	1.- Generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia garantizando el derecho de la ciudadanía el acceso a la información. 2.- Garantizar la confianza de la ciudadanía mediante módulos de atención y orientación para sus procesos administrativos. 3.- Promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas mediante un Gobierno Abierto. 4.- Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley ante los órganos fiscalizadores. 5.-Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía. 6.- Transparenciar la aplicación y administración de los recursos financieros.		
Programa Presupuestario:	Programa 27. Transparencia Institucional		Líneas de Acción:
Dependencia:	Presidencia Municipal		27.5 Capacitar a los servidores públicos y enlaces con el marco normativo aplicable al derecho de acceso de información, transparencia y rendición de cuentas. 27.6 Poner a disposición del público, Información financiera, presupuestal, programática y contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. 27.7 Dar seguimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y en nuestro portal institucional, además de atender eficientemente las solicitudes de información efectuadas de manera presencial o mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)
Unidad responsable:	Unidad de Transparencia		
Fondo de Inverción:	Fondo General de Participaciones.		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno.	1.8.Otros Servicios Generales.	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max SemafORIZACIÓN			Observación	
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mala		
1	Fin	Contribuir al mejoramiento de los indicadores en transparencia y rendición de cuentas en las verificaciones vinculatorias.		Porcentaje de Cumplimiento obtenido en la verificación vinculatoria.	3	3	3	3	3	3		18			
2	Propósito 1	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas a los ciudadanos del Municipio de Chilpancingo.		Total de formatos de transparencia publicados en PNT y el portal municipal de transparencia.	1									1	
3	Componente 1A	Eficacia en la atención de solicitudes de información y protección de datos personales.		Número de solicitudes atendidas.	1									1	
4	Actividad A.1	Entrega de información completa		Número de solicitudes atendidas.	1									1	
5	Componente 2A	Eficiencia en la publicación de las obligaciones de transparencia.		Número de formatos de transparencia publicados.	1									1	
6	Actividad 2.A	Impulsar la capacitación a los servidores públicos en temas de las obligaciones de transparencia y su cumplimiento.		Cumplir con la capacitación en temas de transparencia programadas	1									1	
TOTALES												18	0	5	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Malo	5	21.74%
	Regular	0	0.00%
	Bueno	18	78.26%
	Total	23	100.00%

Gráfica de Resultados



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es **MALA en su mayoría indican acciones**

2.1.2. EL diseño del indicador a nivel FIN es **BUENO**.

2.1.3. Las fichas técnicas presentadas no coinciden con los indicadores en la MIR

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin se califica como BUENO.



Criterios de Indicadores_2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje Transversalidad Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.	
Objetivo:	Aplicar los mecanismos disponibles para prevenir acciones u omisiones que deriven en actos de corrupción; promoviendo y fomentando los principios que rigen el servicio público, con la finalidad de que sean apropiados por los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.		
Estrategia:	<ul style="list-style-type: none"> Promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas mediante un Gobierno Abierto. Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley ante los órganos fiscalizadores. Transparentar la aplicación y administración de los recursos financieros. 		Líneas de Acción:
Programa Presupuestario:	28: Cero Corrupción.		28.1 Recibir las declaraciones de situación patrimonial. 28.2 Implementar auditorías en las dependencias que integran el H. Ayuntamiento. 28.3 Realizar la actualización de la normatividad interna del Municipio, desde la estructura orgánica, reglamentos, manuales, códigos de ética y conducta. 28.4 Vigilar el cumplimiento de la correcta aplicación de las Leyes Federales y Estatales. 28.5 Generar mesas de trabajo interdisciplinarias para la supervisión y validación de la cuenta pública.
Dependencia:	Órgano de Control Interno Municipal.		
Unidad responsable:	Órgano de Control Interno Municipal		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones.		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno.	1.8.Otros Servicios Generales.	1.8.4- Acceso a la Información Pública Gubernamental	

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforzación			Observación
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1 Fin	Contribuir a disminuir el número de sanciones a los servidores públicos por incumplimiento, mediante una mejor Transparencia y Rendición de Cuentas de la Administración Municipal.	OCIM-CC-001-2022	Porcentaje de disminución en las quejas y/o denuncias presentadas ante el Órgano de Control Interno Municipal.	3	3	3	2	3	2	16			
2 Propósito	Menor índice de corrupción de los servidores públicos.	OCIM-CC-002-2022	Disminución de corrupción de los servidores públicos.	2	2	3	2	3	2		14		
3 Componente 1A	Agilización y simplificación de tramites.	OCIM-CC-004-2022	Porcentaje de Incremento de conclusion de tramites y servicios	3	3	3	2	3	2	16			
4 Componente 2A	Fortalecimiento de las instituciones que controlan y sancionan las conductas delictivas de los servidores públicos.	OCIM-CC-004-2022	Disminución del Porcentaje de servidores publicos sancionados.	2	2	3	2	3	2		14		
5 Componente 3A	Eficientar los mecanismos de participación ciudadana que permita a la sociedad vigilar y controlar a los servidores públicos.	OCIM-CC-006-2022	Porcentaje de cumplimiento de integración de los comites de participación ciudadana.	3	3	3	2	3	2	16			
6 Actividad 1A	Actualización de la normativa interna en las áreas que integran el Ayuntamiento y acorde a las tecnologías de informática	OCIM-CC-006-2022	Porcentaje de actualización de manuales y reglamentos.	3	3	3	2	3	2	16			
7 Actividad 2A	Cumplimiento de las leyes federales, estatales y normativa interna	OCIM-CC-006-2022	Porcentaje de disminución en la instauración de procedimientos administrativos sancionatorios.	3	3	3	2	3	2	16			
8 Actividad 3A	Mejorar los procesos en las auditorías internas que se lleven a cabo en las áreas del ayuntamiento	OCIM-CC-006-2022	Porcentaje en la implementación de los procesos internos llevados a cabo	3	3	3	2	3	2	16			

TOTALES	96	28	0
---------	----	----	---

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	96	77.42%
	Regular	28	22.58%
	Malo	0	0.00%
	Total	124	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es BUENA por que cumplen con su función de medir.
- 2.1.2 Los Indicadores en su mayoría están estructurados correctamente indicando lo que se pretende medir, solo existen dos que reflejan una acción (Propósito, Componente 2A).
- 2.1.2 Verificar la clave del indicador en la ficha técnica en número debe ser diferente.

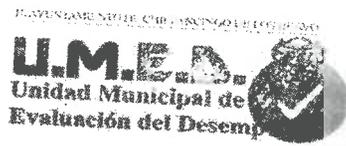
2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016).

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. El indicador de nivel Fin se califica como BUENO.
- 2.3.1. El indicador de nivel Propósito se califican como MALO.



Elaboró

 C. María Fernanda Ramírez Guzmán.
 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Aprobó

 Mtro. Erick Javier García Ocampo
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal



Criterios de Indicadores_2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024			Eje rector: Transversalidad Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.		
Objetivo: Coordinar todas la Secretarías, Subsecretarías, Direcciones y Coordinaciones de la Administración Pública Planificando la Estructura Orgánica Municipal con base al Marco Normativo del H. Ayuntamiento.					
Programa Presupuestario:	Programa 29 Coordinar para Gobernar			Estrategia:	
Dependencia:	Presidencia			Brindar atención a la ciudadanía en general canalizando las necesidades a las áreas correspondientes para una pronta resolución.	
Unidad responsable:	Coordinación de Asesores de la Presidencia				
Fondo de Inversión:	FGP Fondo General de Participaciones				
Clasificación Funcional				Líneas de Acción:	
Finalidad:	Función:		Subfunción:		
1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		1.3.1 Gubernatura		
				29.2 Coordinar las acciones inherentes y por obligatoriedad.	

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforización			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Mala	
1	Fin	Buena Implementación de las Políticas Públicas.		Aplicación de las Políticas Públicas										
2	Propósito	Buena Coordinación y Acuerdos con las Diversas Áreas Municipales.		Porcentaje de Acuerdos con las Áreas.										
3	Componente 1A	Progreso en la Experiencia de Trabajo en Equipo.		Unificación de Acciones										
4	Actividad 1	Atención a la Ciudadanía		Porcentaje de Personas Atendidas										
5	Actividad 2	Seguimiento a las Peticiones o Solicitudes Presentadas Por la Ciudadanía.		Porcentaje de Recepciones Oficiales										
6	Actividad 3	Coordinar las Reuniones de Gabinete.		Porcentaje de Reuniones de Gabinete										
7	Componente 2A	Existe Buena Voluntad en el Trabajo en Equipo.		Agenda de Trabajo										
8	Actividad 4	Coordinación con los Diferentes Áreas que Conforman la Estructura Política Administrativa de este H. Ayuntamiento.		Evaluación de la Aplicación de los Diversos Instrumentos Jurídicos y los POAS de Cada Área.										
9	Actividad 5	Orientación y Asesoría a los Diferentes Temas Relacionados con las Funciones de cada Instancia del Gobierno Municipal.		Agenda de Trabajo										
10	Actividad 6	Orientación y Seguimiento a los Diferentes Asuntos Planteados por la Sociedad Civil y Organizaciones de la Misma.		Atención Personalizada por Medio de Agenda										
11	Actividad 7	Orientación y Asesoría Requerida por nuestra Presidenta Municipal en los Diversos Temas del Quehacer Político.		Satisfactorias las Giras de Trabajo										
TOTALES											0	0	0	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	#¡DIV/0!
	Regular	0	#¡DIV/0!
	Malo	0	#¡DIV/0!
	Total	0	#¡DIV/0!

Gráfica de Resultados

■ Bueno ■ Regular ■ Malo

2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. La MIR que incluye estos indicadores fue calificada como mala e insatisfactoria, aun así se califican criterios de los indicadores, para una mejor valoración.

2.1.2. Los Indicadores están MAL elaborados reflejan acciones no miden el logro de los objetivos del programa.

2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.2.2. Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoque en medir el logro de objetivos que se pretenden lograr con la implementación de las acciones programadas.

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como MALOS.

U.M.E.D. Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

U.M.E.D.
Unidad Municipal de
Evaluación del Desempeño



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021 2024
Aprobó
Mtro. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
CONTROL MUNICIPAL



Criterios de Indicadores_2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje Transversal Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.	
Objetivo:	Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño en el H. Ayuntamiento Municipal fortaleciendo la admistración Municipal.		
Estrategia:	Implementar instrumentos de evaluación del desempeño bajo normatividad para eficientar las áreas del H. Ayuntamiento. en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley ante los órganos fiscalizadores.		Cumplir
Programa Presupuestario:	Programa 30. Evaluación Integral del Desempeño		Líneas de Acción:
Dependencia:	Órgano de Control Interno Municipal.		
Unidad responsable:	Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones.		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno.	1.8.Otros Servicios Generales.	1.8.5. Otros.	
<p>30.1 Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio. 30.2 Impulsar la institucionalización de las acciones del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio. 30.3 Capacitar a las autoridades y Dependencias municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. 30.4 Implementar los Programas Anuales de Evaluación para cada ejercicio Fiscal. 30.5 Evaluar y dar seguimiento a los diferentes Fondos de Inversión y de los elementos que lo conforman.</p>			

Formato: UMED/EIND/2022

	Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max Semaforzación			Observación
					C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-0) Malo	
1	Fin	Contribuir a la elaboración del presupuesto basado en resultados del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo., mediante la Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	UMED/001/2022	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PbR según la MML.	3	3	3	3	3	2	17			
2	Propósito	El H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, implementa el Sistema de Evaluación del Desempeño.	UMED/002/2022	Porcentaje de Avance en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	3	3	3	3	3	3	18			
3	Componente A	La institucionalización de las acciones del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio, son impulsadas.	UMED/003/2022	Porcentaje de normatividad realizadas para la institucionalización del SED.	3	3	3	3	3	3	18			
4	Componente B	Programa de capacitación en materia de evaluación del desempeño implementado	UMED/004/2022	Porcentaje de participación de funcionarios en capacitaciones en materia de Evaluación del Desempeño.	3	3	3	3	3	2	17			
5	Actividad A.1	Elaboración del Marco Normativo de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño	UMED/005/2022	Porcentaje de elaboración del marco normativo de la unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.	3	3	3	3	3	2	17			
6	Actividad A.2	Implementación del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2022.	UMED/006/2022	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Evaluación.	3	3	3	3	3	3	18			
7	Actividad B.1	Capacitación constante de los integrantes de la UMED.	UMED/007/2022	Porcentaje de elementos de la UMED que concluyeron capacitaciones.	3	3	3	3	3	2	17			
8	Actividad B.2	Capacitación a Funcionarios y Servidores Públicos en materia de Evaluación del desempeño.	UMED/008/2022	Porcentaje de enlaces municipales que concluyeron capacitaciones en PbR	3	3	3	3	3	2	17			
TOTALES											139	0	0	

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	139	100.00%
	Regular	0	0.00%
	Malo	0	0.00%
	Total	139	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es BUENA por que cumplen con su función de medir.

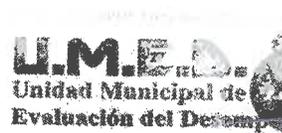
2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como BUENOS.



 Elaboró



C. María Fernanda Ramírez Guzmán.

 Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño



 2021 2024

 Aprobó



Mtro. Erick Javier García Ocampo

 Titular del Órgano de Control Interno Municipal

 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Crterios de Indicadores_2022

Alineación Plan Municipal 2021 - 2024		Eje Transversal Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.	
Objetivo:	Impulsar al cumplimiento de la Ley Organica en la rendición de cuentas sobre su origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.		
Estrategia:	* Brindar atención a la ciudadanía en general canalizando las necesidades de las áreas correspondientes para su pronta resolución * Garantizar la confianza de la ciudadanía mediante módulos de atención y orientación para sus procesos administrativos * Promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas mediante un Gobierno abierto. * Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley ante los órganos fiscalizadores. * Diseñar descuentos a la ciudadanía a regularizarse en el pago de Impuestos * Mejorar la infraestructura con estándares de Servicios Públicos que brinda el H. Ayuntamiento con estándares de calidad. * Establecer mecanismos de comunicación con los comités de las colonias del municipio. * Transparentar la aplicación y administración de los recursos financieros. * Implementar esquemas de manera óptima en los procesos administrativos y gubernamentales.		
Programa	31 Finanzas Sanas para el Progreso y Desarrollo.		
Dependencia:	Secretaria de Finanzas y Administración		
Unidad responsable:	Secretaria de Finanzas y Administración, Subsecretaria de Finanzas, Dirección de Ingresos, Dirección de Tesorería, Dirección de Presupuesto, Dirección de Catastro y Predial, Dirección de Licencias Comerciales, Dirección de Ejecución Fiscal, Subsecretaría de Administración, Dirección de Recursos Humanos, Subdirección de Recursos Humanos,		
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones.		
Clasificación Funcional			
Finalidad:	Función:	Subfunción:	
1. Gobierno.	1.8.Otros Servicios Generales.	1.8.5. Otros.	
Líneas de Acción:			
<small> 31.1 Implementar acciones de mejoramiento, mantenimiento y conservación en áreas recaudadoras del H. Ayuntamiento 31.2 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones 31.3 Proponer la aplicación de descuentos a quienes pagan por adelantado y a tiempo el impuesto predial 31.4 Establecer convenios de colaboración con la banca de gobierno para la recepción de pagos por concepto de servicios que presta el H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo. 31.5 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento, para la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos de los diferentes fondos de Inversión 31.6 Coordinar la Integración de informes financieros y cuenta pública anual, para su presentación ante los órganos de fiscalización. 31.7 Realizar convenios con las diferentes cámaras de comercio en el municipio. 31.8 Realizar convenio con los mercados para el pago de derechos de licencias de funcionamiento. 31.9 Difusión y servicio del cobro de licencias a través de los nuevos mecanismos tecnológicos. 31.10 Coordinarse con las áreas generadoras de Ingresos de este H. Ayuntamiento para reducir el alto índice de contribuyentes deudores. 31.11 Ejecutar con transparencia las compras de los viene muebles e inmuebles de acuerdo a la normatividad aplicable 31.12 Embargar Bienes Muebles e Inmuebles a contribuyentes morosos los cuales hicieron caso omiso al llamado mediante el requerimiento de pago 31.13 Impulsar la capacitación permanente a los servidores públicos para el mejor desarrollo de sus actividades 31.14 Coordinación para la correcta Distribución del Recurso 31.15 Simplificar el trabajo de los oficinas estatales </small>			

Formato: UMED/EIND/2022

Nivel	Objetivos de los Niveles Narrativos	Clave	Indicador	CRITERIOS						Total Max SemafORIZACIÓN			Observación	
				C	R	E	M	A	A	(18-15) Bueno	(14-11) Regular	(10-6) Mal		
1 Fin	Mejorar la captación de Ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos		Tasa de Variación del monto de Contribuciones	3	2	3	2	2	2				14	
2 Propósito	Mejora atención a la ciudadanía.		Porcentaje de acciones implementadas para el control de los recursos financieros, materiales y humanos.	3	2	3	2	2	2				14	
3 Componente A	Implementar mecanismos de Coordinación con las áreas administrativas dependientes de la Secretaria de Finanzas		Porcentaje de mecanismos de control interno	3	2	3	2	2	2				14	
4 Componente B	Mejorar la Integración para la comprobación de gastos, ante los órganos fiscalizadores.	SFYA/005/2022	Porcentaje de efectividad de los Gastos de Operación.	3	2	3	2	2	2				14	
Componente C	Mejorar los ingresos obtenidos por las áreas recaudadoras		Mejorar el porcentaje de ingresos recabados del año anterior.	2	2	3	2	2	2				13	
5 Actividad A.1	Aplicar la normatividad de un control interno y leyes que nos rigen, bajo el marco normativo dentro de la Secretaría de Finanzas con sus áreas correspondientes.		Porcentaje de actividades resalizadas con las áreas dependiente de la Secretaria de Finanzas y Administración	3	2	3	2	2	2				14	
6 Actividad B.2	Integrar la información contable-financiera-presupuestaria mediante los Informes Semestrales y la Cuenta Pública	SFYA/005/2022	Porcentaje de efectividad de los Gastos de Operación.	3	2	3	2	2	2				14	
7 Actividad C.3	Impulsar campañas informativas para mejorar la atención al público		Mejorar el porcentaje de ingresos recabados del año anterior.	2	2	3	2	2	2				13	
8 Actividad C.4	Promover el cobro eficaz de los contribuyentes municipales		Mejorar el porcentaje de ingresos recabados del año anterior.	2	2	3	2	2	2				13	
TOTALES										0	123	0		

[Handwritten signature]

RESULTADOS	Semaforización	Cantidad	Porcentaje
	Bueno	0	0.00%
	Regular	123	100.00%
	Malo	0	0.00%
	Total	123	100.00%



2. INDICADORES

La columna más importante en la Matriz de Indicadores para Resultados es la columna de los INDICADORES, dado que en esta segunda columna nosotros vamos a colocar estas expresiones cuantitativas, construidas a partir de variables que pueden ser numéricas o no numéricas, es decir cuantitativas o cualitativas. Los INDICADORES: Son un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa permitiéndonos monitorearlos y evaluar los resultados e impactos de los programas presupuestarios (Pp)

2.1. HALLAZGOS

- 2.1.1. EL diseño de los indicadores de desempeño es **BUENA** por que cumplen con su función de medir.
- 2.1.2. Los Indicadores no presentan fichas tecnicas para tener una mejor evaluación del mismo.

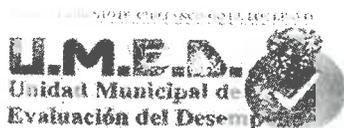
2.2. RECOMENDACIONES

2.2.1. Los criterios CREMAA tienen dos funciones. La primera es como herramienta para mejorar los indicadores existentes y la segunda es para elegir los mejores indicadores y desechar los que no cumplan con todos ellos. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción para incluirse en la MIR (SHCP,2016)

2.3.1. EN EL ANALISIS DE FIN Y PROPOSITO SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

Para contar con un sistema de indicadores sólido es necesario que nivel Fin de la MIR esté alineado con algún objetivo de planeación superior.

- 2.3.1. Los indicadores de nivel Fin y Propósito se califican como REGULAR.



Elaboró

C. María Fernanda Ramírez Guzmán.
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

